

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
POSTGRADO DE EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA DE BALONMANO PARA NIÑOS Y
NIÑAS DE 5TO Y 6TO GRADO "MAURICIO ENCINOSO"(EIDBME)

www.bdigital.ula.ve

AUTOR: Wuilmer Rodríguez.
TUTOR: Esp. Dacio Molina.

Mérida, Julio 2012

C.C.Reconocimiento

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
POSTGRADO DE EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA DE BALONMANO PARA NIÑOS Y
NIÑAS DE 5TO Y 6TO GRADO “MAURICIO ENCINOSO” (EIDBME)
(Trabajo de grado para optar al título de especialista en Educación Física
Mención Gerencia Deportiva)

www.bdigital.ula.ve

AUTOR: Wuilmer Rodríguez.
TUTOR: Esp. Dacio Molina.

Mérida, Julio 2012

C.C.Reconocimiento

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso, por su luz y sabiduría a lo largo de mi trayectoria.

A la Universidad de Los Andes, por brindarme la oportunidad de recibir una gran formación académica y deportiva, y permitir crecer como persona y alcanzar la esta meta importante.

Al Profesor Esp. Dacio Molina, por sus orientaciones oportunas, cooperación y comprensión, las cuales han servido para mi crecimiento personal y culminación en mi meta.

A los Profesores del Departamento de Postgrado de Educación Física en especial Msc. Omar A. Peña y Dr. Rafael R. Ramírez, por brindarme su apoyo y comprensión.

A la Profesora Msc. Sonia Andrade por siempre darme ánimo, motivación e incentivar me a culminar tan gran meta y por ser mi guía.

A las Secretarías del Postgrado; por su valiosa orientación y colaboración.

Al Grupo Escolar "Mauricio Encinosa" que forman parte de la investigación y en especial a los niños y niñas que conforman la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano "Mauricio Encinosa" (EIDBME).

¡A TODOS USTEDES MIL GRACIAS Y QUE DIOS LES MULTIPLIQUE!

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, que siempre me ha guiado y acompañado para seguir adelante y lograr mis metas.

A mi Madre, gracias por darme la vida y estar a mi lado en todo momento, brindarme su amor, cariño, comprensión y compañía fiel.

A mi Padre, gracias por darme la vida y ser el ejemplo de esfuerzo, constancia y lucha incansable por estar a mi lado.

A mis hijos Wuilmer Javier y Santiago Andrés, que son el motivo de mi felicidad y amor. Quiero que se sientan orgullosos de mí en cada momento de sus vidas. Dios los bendiga:

A mi hermano y sobrino, compañeros inseparables de mi vida, gracias por su apoyo:

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE**

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE INICIACION DEPORTIVA DE
BALONMANO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5TO Y 6TO GRADO EN LA
UNIDAD EDUCATIVA “MAURICIO ENCINOSO”**

Autor: Licdo. Wuilmer Rodríguez

Tutor: Esp. Dacio Molina

Año: 2012

Resumen

El objetivo fundamental de la investigación consistió en la creación de una Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano para niños y niñas de 5to y 6to grado en la Unidad Educativa “Mauricio Encinosa” del Municipio Alberto Adriani. La metodología que se empleó en el estudio estuvo enmarcada en una investigación de campo, de carácter descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible. Las acciones propuestas como línea de trabajo metodológico, permitieron la puesta en práctica de actividades y estrategias para la creación de esta herramienta deportiva, en este sentido se estructuraron cuatro fases, el diagnóstico, el diseño, la ejecución y la evaluación. Se obtuvo como producto final la creación de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano permitiendo desde el deporte fortalecer el panorama educativo, permitiendo que los niños se beneficien con acciones desplegadas desde el sentir deportivo. Como aporte se propone un ente deportivo de progreso, en donde participarán un número significativo de niños y niñas destacando la labor y el desempeño de los mismos como parte de sus competencias físicas. Entre la importancia se destaca que las diferentes acciones sirvieron de motivación y realizaron la labor educativa en todas sus dimensiones, con lo cual se asegura un beneficio en lo que respecta a la iniciación deportiva promovida a través del balonmano.

Palabras claves: Educación, Escuela de Iniciación Deportiva, Balonmano.

ÍNDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Definición del problema.....	3
Justificación.....	8
Objetivos.....	10
Alcances y Delimitación.....	11
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes.....	13
Bases Teóricas.....	15
Contexto histórico del balonmano.....	15
Requisitos físicos y deportivos del balonmano.....	19
Características fisiológicas del balonmano.....	20

Naturaleza del Juego.....	21
Dimensiones de un campo de balonmano.....	25
Principales Reglas del balonmano.....	27
Principales Técnicas del balonmano.....	29
Educación y Deporte.....	30
Escuelas de Iniciación Deportiva.....	33
Gerencia Deportiva en las Escuelas.....	34
Gerencia Educativa.....	38
Bases legales.....	40

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

Tipo de investigación.....	44
Población y muestra.....	46
Descripción metodológica.....	46
Técnica e Instrumento en la Recolección de Datos.....	47
Validez del Instrumento.....	48
Confiablez del Instrumento.....	48
Técnica de Análisis de Datos.....	49

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Dimensión: Promoción, Iniciativas y Participación.....	51
--	----

Dimensión Creación y Deporte Organizado.....	53
Dimensiones: balonmano e Interés por la Práctica deportiva.....	55
Dimensión: Sentido de Pertenencia e Impulso Deportivo.....	57
Dimensión: Aporte de los involucrados.....	59

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE APLICACIÓN

Contexto de aplicación.....	63
Presentación.....	64
Fundamentación Histórica y Referencial.....	65
Justificación.....	66
Misión, Visión.....	67
Objetivos.....	68
Organigrama de la Escuela de Iniciación (EIDBME).....	70
Estructura Organizativa (EIDBME).....	71
Miembro del Cuerpo Directivo Escuela Iniciación Balonmano.....	74
Horario de las prácticas.....	75
Intercambios Deportivo y Requisitos.....	76
Compromiso de los Padres y Representantes.....	77
Compromiso de los Deportistas.....	77
Deportistas Inscritos.....	78
Instalaciones.....	78
Factibilidad de aplicación.....	79

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 82

REFERENCIAS..... 85

ANEXOS

Anexo (A) (Planilla de validación del Juicio de expertos)

Anexo (B) (Registro fotográfico de los participantes)

Anexo (C) (Requisitos para registro de nuevo ingreso)

Anexo (D) (Planillas de Inscripción)

Anexo (E) (Ficha deportiva)

Anexo (F) (Autorizaciones)

Anexo (G) (Carta al Consejo Comunal)

Anexo (H) (Carta a la Zona Educativa de Mérida)

Anexo (I) (Carta al Director de la U.E. "Mauricio Encinoso")

www.bdigital.ula.ve

INTRODUCCIÓN

La educación venezolana en el área deportiva, ha sido severamente criticada por no estar ajustada a las realidades de las niñas y niños, sin ofrecer canales de preparación que faciliten la formación deportiva dentro de un ambiente de participación.

Desde esta óptica, el conjunto de críticas planteadas, se originan y basan en puntos de vista diferentes sobre, lo que debe ser una educación integral capaz de representar los variados intereses de los miembros protagonistas del quehacer educativo.

Lo importante de esta situación, es el grado de significación de esas críticas, y hasta que punto reflejan de manera paradigmática, verdaderas fallas en el contexto legal interno y fracasos de orden social vinculados a una participación poco protagónica de los niños y niñas en el deporte organizado.

Por lo antes expuesto, la escuela como organización educativa no ofrece diversificación y equidad en cuanto a una verdadera preparación para la actuación deportiva, así pues tanto los alumnos como el resto del personal han carecido de toda la asistencia legal para conocer el verdadero sentido de esta herramienta institucional y de carácter integrador.

La carencia de planes gerenciales a nivel del deporte escolar ha tratado de aliviarse por medio de la implantación de programas vinculados al sentir comunitario de la institución. Este positivo esfuerzo, representa apenas una reducida y aislada forma de afrontar una carencia significativa que deja al descubierto como muchas organizaciones educativas han estado desvinculadas de forma participativa y recreativa claramente establecida por el Estado para constituir un orden social, económico, cultural y educativo.

Por lo anteriormente expuesto la escuela busca fomentar el deporte, a través de la creación de escuelas de iniciación deportiva, con lo cual se abre espacio a la participación de los estudiantes en disciplinas como el balonmano que ya están siendo incorporadas a los calendarios de juegos

municipales. Teniendo como norte esta idea la presente investigación centra su atención en la creación de una escuela de Iniciación deportiva de balonmano teniendo como escenario a la Unidad Educativa “Mauricio Encinosa” ubicada en el Municipio Alberto Adriani.

La investigación propuesta se asume a partir de un grupo de capítulos por medio de los cuales se logra una conexión entre la parte analítica y el aporte como forma de mejorar el ámbito educativo desde los propios actores del proceso, tanto gerencial como formativo.

Capítulo I se expone la definición y presentación del problema, se definen los objetivos, el general y los específicos, destacando aspectos inherentes a la situación deportiva y social que justifican plenamente las acciones metodológicas.

Capítulo II se fundamenta el marco teórico, los antecedentes, las bases teóricas y los soportes legales que le imprimen sustento jurídico el estudio.

Capítulo III denominado marco metodológico, en el cual se explica de manera detallada los procesos lógicos alusivos a técnicas e instrumentos que permitieron la concreción de los procesos que guiaron las acciones.

Capítulo IV comprende el análisis de los resultados producto de la aplicación del cuestionario en escala Likert.

Capítulo V se presenta la propuesta de creación en donde se perfila acciones para llegar al producto que se quiere lograr.

Capítulo VI en el cual se precisan las conclusiones, recomendaciones, donde se especifica los logros finales y el producto obtenido.

Como complemento final se exponen las referencias y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Definición del Problema

Documentos e informaciones escritas alusivas a la historia, organización y evolución del deporte moderno, dejan al descubierto como las estructuras vinculadas al ejercicio y la competitividad tienen una marcada influencia de los países Europeos, considerados éstos como la cuna de la revolución industrial, del movimiento olímpico y de las organizaciones deportivas. Como parte de esa influencia Europea, es oportuno señalar que los países de la América del Sur desarrollaron deportes como el fútbol y el baloncesto, en cambio los países del Norte y del Caribe tuvieron una inclinación mayor por el béisbol. Todo ello dependiendo de las influencias culturales que se dieron con la intervención de las migraciones extranjeras al continente sureño.

Con el advenimiento de las diversas tecnologías en todos los ámbitos, se consolidó en el siglo XX, el periodo de la expansión y masificación por el mundo, de juegos de gran envergadura, con el control absoluto del Comité Olímpico Internacional se instauró como el órgano supremo y autónomo en lo que a deportes y competencias se refiere. Los primeros Juegos Olímpicos, tal y como se conoce en la actualidad, tuvieron lugar en Grecia en el año 1892, en la pequeña ciudad de Olimpia. Se organizaban, como ahora, cada cuatro años, y en ellos se desarrollaban todas las prácticas deportivas conocidas hasta ese momento.

Estos intercambios permitían enfrentar a gran diversidad de deportistas, que cada vez fueron creciendo y empezó a surgir el deporte profesional a medida que se extendían las disciplinas y el deporte tomaba popularidad en la sociedad.

Tal como lo expone García (2007), con la llegada de estas actividades físicas modernas a comienzo del siglo XX, se desplazaron en gran parte los juegos autóctonos y tradicionales a un segundo plano. Se considera que el béisbol, fútbol, ciclismo y la esgrima, son los primeros deportes en establecerse e ir desplazando hasta instaurarse como una manera muy atractiva de presentar la competición. Es así como se constituyeron los primeros Clubes, a imagen y semejanza de los caballeros deportivos de Europa.

Los orígenes del deporte en Venezuela se ubican en la época colonial, cuando en la segunda mitad del siglo XVI se introduce el ganado en el país, lo que ocasionalmente daría origen al coleo, un deporte ecuestre que consiste en derribar a un toro por la cola, surgido de las faenas agropecuarias en los llanos. De igual fecha se cuentan a las bolas criollas. Ésta última modalidad fue introducida por monjes españoles en ese mismo período histórico, pero su popularidad crecería ya en el siglo XX. Ambas prácticas son de mucha tradición en el país.

Aunque éstos podrían ser tenidos como deportes nacionales, el béisbol se evidencia como el más popular. En esta área Venezuela ha destacado notablemente, llevándose seis títulos de la Serie del Caribe, y ha sido medallista de Oro de la Copa Mundial de Béisbol en tres ocasiones. La Liga Venezolana de Béisbol Profesional, fundada en 1945-1946, es la que organiza la principal competición anual en la materia, contando con ocho equipos. Además, es el segundo país exportador de atletas al beisbol norteamericano, superado sólo por República Dominicana. Ya en el 2008, un total de 729 beisbolistas venezolanos poseen un contrato en el béisbol organizado. Para el país tiene mucha importancia seguir la carrera deportiva de los venezolanos en la liga estadounidense de Béisbol.

Aunado a esta historia, los deportes se vieron reflejados en el ámbito educativo, el cual incorporó en los diferentes planes de estudio la noción de deporte y de actividad física como parte de la formación integral del niño,

niña y adolescente. Esta realidad invadió a todas las estructuras educativas, del país con lo cual se asumió la actividad física como un eje integrador.

Aún cuando la educación venezolana, asumió la incorporación del deporte y la actividad física como parte de la formación integral planteada, el deporte nacional y sus estructuras organizativas se encuentran en una situación de atraso con respecto a las necesidades y aspiraciones de las comunidades deportivas del país, se observa una suerte de anarquía en la programación deportiva del sector público, dispersión de recursos humanos, logísticos, políticos y culturales. Destaca en el sector político-administrativo y organizacional del Estado, una sorprendente falta de sensibilidad social para las actividades promovidas por las escuelas, lo cual acarrea múltiples obstáculos en el desarrollo de una sana política en este sector, haciéndose necesario promover una sólida cultura deportiva en el país, desde el ámbito escolar y con los recursos con que se cuenta.

Las condiciones en las que se desarrolla el hecho educativo en Venezuela, definitivamente dejan mucho que desear y preocupa que, todavía persistan algunos errores, aún cuando se reconocen los esfuerzos que se vienen haciendo.

En este sentido el ambiente que se les ofrece a los niños, en las escuelas y comunidades a nivel deportivo pareciera ser el menos conveniente y antes de contribuir al proceso enseñanza-aprendizaje lo que hace es desvirtuarlo y, en consecuencia, es una variable más que se agrega como causa de un bajo desempeño tanto del estudiante como el elemento gerencial del proceso educativo.

De igual manera, la planta física y su entorno son factores básicos en la educación; pero no se concibe a la planta física, como algo que se considera exclusivamente sobre las cuatro paredes en donde transcurren las clases y el entorno tampoco puede reducirse a una cancha central para hacer educación física y practicar algún deporte. El ambiente escolar debe estar constituido por aulas, laboratorios, bibliotecas, lugares para la

discusión, teatro, áreas con suficiente espacio para la práctica deportiva en su más amplia variedad, lugares para sembrar, para observar la naturaleza y para realizar entrenamientos de avanzada, sobretodo en las categorías pre deportivas.

Ante esta situación, el Estado venezolano por medio el Ministerio del Poder Popular para la Educación está en la necesidad y en la obligación de atender al deporte escolar, es preciso pensar en la contribución que da el deporte a la formación del estudiante venezolanos, ese sería el papel fundamental de la propuesta deportiva, la de fortalecer el quehacer competitivo a partir de una visión de los niños como ciudadanos útiles a la sociedad. Es decir, se quiere un deporte que haga y reproduzca hombres sanos y útiles al país. Ahora bien, valdría la pena preguntarse si la estructura escolar actual, está preparada para adecuarse a las nuevas exigencias y a las particularidades competitivas de las transformaciones socioculturales que atraviesa el país.

Es de hacer notar que en el ámbito educativo, muchas veces, se trabaja en forma improvisada, lo cual deja al descubierto carencia de planes a corto, mediano y largo plazo; inexistencia de un proyecto formativo asociado a un ideal de país; y preeminencia del “amiguismo” como criterio básico para la designación de cargos de dirección, personal y gestión de los organismos deportivos. Igualmente se observa ausencia de investigaciones basada en la aplicación y de verdaderos planes educativos centrados en las necesidades e intereses de los alumnos como una potencialidad llena de grandes expectativas, una buena parte de las propuestas deportivas vinculadas a la educación, se han diluido con el paso de los años, creando una grave sensación de abandono y retraso.

Destaca en el sector educativo propuesto por el Estado, una sorprendente falta de sensibilidad social para la captación de talentos deportivos, lo cual acarrea múltiples obstáculos en el desarrollo de una verdadera política efectiva que incida de manera positiva en la formación.

Tal apreciación revela la necesidad y la obligación de brindarle importancia al deporte escolar, desde las instituciones venezolanas y contando con el apoyo de las comunidades estratégicamente organizadas, lo cual contribuirá a la formación integral. Vale decir que el papel fundamental tanto de la escuela como de una determinada institución deportiva se centra en crear centros formativos de verdaderos deportistas, no solamente en lo referente a su desarrollo como atleta, sino también como ciudadanos útiles a la sociedad. Es decir, se quiere un deporte que haga y forme niños y niñas sanos y participativas a la vez.

Dentro de esta visión, surge la necesidad de incorporar modernas disciplinas deportivas a la acción educativa, a fin de dinamizar el proceso de evolución deportiva al cual está sometido la sociedad venezolana y por ende el sistema educativo, como ente rector de múltiples actividades dirigidas hacia la formación integral del individuo. Es así como desde hace varios años se viene incorporando, con aciertos y desaciertos, la figura del balonmano como una disciplina de equipo, capaz de fomentar en el niño capacidades motoras de gran vigor y exigencia física.

Esta disciplina denominada balonmano o handball es un deporte de pelota en el que se enfrentan dos equipos, cada uno de siete jugadores, seis son jugadores de campo y uno es portero. Este deporte goza de popularidad en países europeos como Alemania, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Islandia, Polonia, Suecia y en América, Argentina, Brasil, Chile y últimamente se está haciendo popular en países como la República Dominicana.

Pese a la existencia de esta atractiva disciplina desde la década de los sesenta, una buena parte de los alumnos de las diferentes escuelas venezolanas, no la conocen y posiblemente no lo han practicado, es por esta razón que la presente investigación busca crear acciones mediante las cuales se constituya una escuela de iniciación deportiva de balonmano teniendo como escenario a la Unidad Educativa "Mauricio Encinosa" ubicada en el Municipio Alberto Adriani.

Es de hacer notar que en reiteradas conversaciones con los alumnos de esta institución, se ha hecho notorio el interés que poseen por conocer y más aun practicar esta disciplina deportiva, la cual les parece divertida y muy dinámica, deduciéndose que se requiere formar a los niños y niñas en el conocimiento y practica de una disciplina que internacionalmente crece y se expande a todos los ámbitos de la vida deportiva de cualquier país.

Ante esta evidente necesidad, se abre un espacio de reflexión y acción encaminado a la formulación de una investigación centrada en las acciones prácticas y efectivas, en la creación de la escuela de iniciación deportiva de balonmano, contando con la participación de un grupo de niños y niñas de la escuela. Esta alternativa se constituye es una oportunidad que permite articular y desarrollar la Docencia, la Investigación y la Extensión formando talento humano, con profundo sentido ético y social, para que, de esta forma se vislumbre una educación abierta a las necesidades tanto del niño como de su entorno comunitario.

www.bdigital.ula.ve

Justificación

La presente investigación, centrada en un proyecto factible, fue guiada por una doble perspectiva, deportiva y formativa, para satisfacer las aspiraciones e intereses de niños y niñas, de entre 10 y 12 años, que participan en diversas actividades deportivas y recreativas. Y así, atendiendo a tales premisas y durante un tiempo establecido para la ejecución, la investigación, se ciñe a una dinámica creativa basada en la singularidad especialmente próxima a la realidad del niño al que se dirige, y diseñada bajo parámetros que inciden en aspectos pedagógicos y no descuidan otros relacionados con el ocio y el juego. La inclinación de las acciones propuestas se cifran principalmente en, que a través de la práctica de la actividad deportiva se despiertan inquietudes relacionadas con el fortalecimiento físico y competitivo.

C.C.Reconocimiento

Evidentemente, parte de la labor de la Escuela de Iniciación deportiva en esta disciplina, se concentra en la gestión, desarrollo y organización de actividades que alimenten sus particulares objetivos. Por supuesto, el balonmano constituye el eje sobre el que todas ellas van, constituyéndose la competición como la consecuencia lógica y adecuada de toda la labor desarrollada y el punto de encuentro de los diferentes aspectos que motivan el trabajo a desarrollar.

La propuesta se construye y desarrolla de manera participativa buscando ante todo, y de manera prioritaria, que el niño y niña disfruten, y al mismo tiempo asimilen diferentes conceptos técnico-tácticos en un marco individual social enriquecedor y propicio. Son muchos los datos que se manejan durante todo el curso para valorar los resultados y abundantes también los elementos que participarán en la concepción y caracterización de la programación planteada, todo este sistema al servicio de las necesidades de los estudiantes.

La propuesta, se guía por la aplicación estricta del espíritu deportivo y la necesidad de concordia, lo que redundará en ambientes propicios y situaciones adecuadas. Por lo anteriormente expuesto se justifica la presentación de dicha escuela, la cual va a fortalecer la noción de balonmano como un deporte alternativo, mediante el cual se vigoriza la noción de innovación deportiva como forma de crecimiento cultural y social.

Finalmente, se resalta un sentido de integración de esfuerzos y acciones, que si bien no es absolutamente nuevo, sistematizaron y potenciaron los conceptos clásicos de la acción deportiva, centrada en el mejoramiento de la calidad de la praxis física y por ende del rendimiento integral de las y los niños en el contexto pedagógico propuesto.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Crear una escuela de Iniciación deportiva de balonmano para niños y niñas de 5to y 6to grado de la Unidad Educativa “Mauricio Encinosa” ubicada en el Municipio Alberto Adriani.

Objetivos Específicos

- ❖ Determinar los elementos estructurales organizativos que conformarán la Escuela de Iniciación Deportiva de balonmano.
- ❖ Elaborar la propuesta de creación en atención al contexto educativo y deportivo seleccionado.
- ❖ Presentar la propuesta basada en la creación de una Escuela de iniciación deportiva de balonmano.
- ❖ Evaluar el producto basado en la escuela de iniciación deportiva de balonmano.

Alcances y Delimitación

Alcances

La investigación, se desarrolló tomando en cuenta el ámbito de la Unidad Educativa “Mauricio Encinosa” ubicada en el Municipio Alberto Adriani. En razón de esta situación se hablará de un alcance institucional que podría proyectarse a otras organizaciones con las mismas características de la seleccionada. De igual manera los niños y niñas que conformarán el grupo piloto, serán alumnos del cuarto al sexto grado de educación básica.

Se establece un alcance deportivo en cuanto se realiza la disciplina de balonmano, entendiendo, tal como lo plantea Navarro (2009) que son numerosos los trabajos de investigación sobre la pedagogía, didáctica e iniciación de las diferentes modalidades deportivas que proponen la inclusión del balonmano como herramienta educativa, así como la necesidad de la utilización de unas condiciones lúdicas para el aprendizaje del mismo.

Aunado a lo anterior se promueve un conocimiento básico del reglamento que rige para esta disciplina, con lo cual se busca que los niños y niñas participantes incorporen a sus competencias el conocimiento técnico y científico de esta disciplina. En este sentido se asume como población a un grupo de aproximadamente 60 niños y niñas en edades comprendidas entre los 10 a 12 años de edad.

Como alcance final, se crea un marco de base para la preparación táctica del balonmano, en atención a la iniciación deportiva planteada como fundamento lógico de la propuesta final. El tiempo de ejecución de la escuela de iniciación deportiva se establece en atención al calendario escolar y a los diferentes periodos vacacionales, buscando en si la integración y realce de los valores deportivos y educativos promovidos por la organización escolar.

Delimitación

La presente investigación se realizó tomando el contexto escolar de la Unidad educativa “Mauricio Encinosa” asumiendo a toda la población de niños y niñas que practican balonmano. Se estableció como tiempo de ejecución seis (06) meses, tomando en consideración que ya se habían adelantado algunas actividades como la selección del grupo de atletas de balonmano.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

A continuación se presentan investigaciones y trabajos que sirvieron como norte para indagar en aspectos metodológicos y de contenido relacionados directamente con la creación de escuelas y la iniciación deportiva.

Torres (2003), realizó un estudio titulado “Propuesta Gerencial para la creación de una Escuela de Fútbol Menor en la comunidad de Santa Juana del Municipio Libertador del Estado Mérida”. La investigación es de tipo Descriptiva porque describe la situación presentada y se enmarca en la modalidad de proyecto factible, ya que propone solución a la problemática de la formación deportiva en el sistema educativo y se desarrolló en tres fases: La primera, diagnóstico de la situación; la segunda, es la determinación de elementos gerenciales para el funcionamiento de una escuela de fútbol menor, y la tercera, elaboración de un plan de gerencia estratégica para la creación de una escuela de fútbol menor.

El estudio señalado sirve de apoyo ya que el investigador parte de una serie lógica de etapas para lograr la creación de una escuela.

De igual manera Duarte (2008) propuso una investigación que se titula “Escuela de Iniciación Deportiva Comunitaria en Ajedrez (E.I.D.C.A) en la Escuela Básica Andrés Bello del Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida”. Dicha investigación se estructuró bajo la modalidad del eje aplicación. Con lo cual se garantizó la creación y puesta en marcha de una herramienta pedagógica y formativa basada en el ajedrez. Dicha escuela se consolidó a partir del establecimiento de los elementos estructurales organizativos que conformaron la Escuela de Iniciación Deportiva Comunitaria en Ajedrez. Igualmente se planificaron las diferentes fases para

la aplicabilidad de la Escuela de Iniciación Deportiva Comunitaria en Ajedrez. Estas se ejecutaron a través de un proyecto donde se resaltaban las diferentes estrategias de aplicabilidad para la creación de una Escuela de Iniciación Deportiva Comunitaria en Ajedrez. Para concluir el propósito se evaluaron los diferentes procesos y resultados más relevantes que sustentan la aplicabilidad de la Escuela de Iniciación Deportiva Comunitaria en Ajedrez en la Escuela Básica Andrés Bello del Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida.

El antecedente seleccionado sirve de fundamento para lograr una mejor comprensión de la importancia en la escuela de iniciación deportiva y su vinculación con el niño, niña y el entorno.

Navarro (2009) en su trabajo titulado Aprendiendo a jugar jugando balonmano: didáctica de los juegos aplicados al balonmano, plantea que el juego forma parte de la propia naturaleza del ser humano y la pedagogía moderna lo considera como una herramienta fundamental en el aprendizaje. El balonmano reúne un alto valor educativo desde diferentes perspectivas: A nivel Cognitivo, se plantean continuamente situaciones que provocan en el joven practicante la elección entre los diferentes elementos técnicos y los diferentes procedimientos tácticos para dar la mejor solución a una situación de juego determinada, en cuanto a su valor psicológico y social, hay que recordar que en el balonmano, la cooperación y compañerismo están presentes en todo momento, igualmente del respeto y deportividad con el adversario; a nivel motriz, el balonmano contiene y desarrolla la mayor parte de las habilidades motrices. En este trabajo, además de justificar el uso didáctico del juego en el aprendizaje de un deporte como el balonmano, se presentan algunas propuestas prácticas para que los entrenadores y educadores, encargados de la formación de los jóvenes, tengan una guía de acción que pueda orientar y ayudar a una mejor estructuración del proceso de enseñanza/aprendizaje de este deporte.

Se evidencia que los estudios reseñados guardan relación con el balonmano, por cuanto todos muestran interés y preocupación por investigar las condiciones que resultarán de mayor provecho del deporte en una organización educativa. A continuación, y como parte de una comprensión más profunda del tema propuesto, se enuncian en las bases teóricas exponiendo los elementos que conforman tanto el balonmano como parte fundamental del accionar educativo y deportivo.

Bases teóricas

Son variadas y hasta controversiales las publicaciones electrónicas que aparecen en los medios abordando esta temática del balonmano como disciplina de alta competencia, o como deporte grupal, sin embargo, la variedad de países de origen, de los autores y las fuentes complican en muchos casos la información sobre el surgimiento y desarrollo de esta modalidad de los juegos deportivos. Es por esta razón que la presente investigación tomó como paradigma de referencia conceptual las apreciaciones de Baratti y Casali (1995) los cuales presentan información alusiva a los elementos y aspectos más sobresaliente del balonmano.

Contexto histórico del balonmano

Se cree que el origen del balonmano se remonta a la antigua Grecia, en donde se practicaba un juego en el cual debían pasarse una pelota del tamaño de una manzana, sin que cayera al suelo. Según Homero, en su obra La Odisea, el juego se llamaba “Juego de Ucrania”. El balonmano como se conoce actualmente, se inicia en el siglo XIX en el norte de Europa. El danés Holger Nielsen enseñó las primeras reglas del que llamó “handball” en una escuela de Dinamarca en 1898. Sin embargo, muchos consideran a Max Heiser como el padre del balonmano. Él publicó otras reglas en 1917. El

balonmano se jugó profesionalmente por primera vez en 1925 entre hombres y 1930 entre mujeres. Es un juego olímpico desde 1972.

Siguiendo esta reflexión histórica propuesta por Milán (2007), el desarrollo del Balonmano se puede dividir en tres etapas fundamentales:

De 1898 a 1941, etapa del nacimiento, divulgación y establecimiento del Balonmano.

Durante los años que van desde 1941 a 1945 se establece un vacío deportivo producto de los avatares de la Segunda Guerra Mundial. La cual además de concebirse como la más cruenta y vil de la historia marcó la época del estancamiento deportivo, humano y social.

De 1946 a 1957, etapa de predominio del Balonmano de 11 jugadores.

De 1957 a 1972, etapa de divulgación del Balonmano de 7 jugadores.

A partir de 1972 hasta la actualidad es el período donde se populariza el Balonmano ampliamente.

Los orígenes del Balonmano datan de finales del siglo XIX, cuando se utilizaba como complemento para entrenar y preparar a los gimnastas. En 1892, un profesor de Gimnástica, Konrad Koch, creó el "Raftballspied", con características muy parecidas al actual Balonmano. En este tiempo, en Checoslovaquia se practicaba en las escuelas un juego en el que cada equipo estaba formado por 7 jugadores. Se denominaba "Ceska Hatzena", cuyo inventor fue J. Klenkev y su primer reglamento apareció en 1905. Alemania se considera como la cuna del Balonmano de 11 jugadores, ya en 1905 se presentaba como un juego de Fútbol adaptado para jugarse con la mano.

En un instituto de enseñanza de Dinamarca un profesor de Gimnasia, Holger Nielsen, a quien se le atribuye la creación del Balonmano en 1898, introduce un juego nuevo con un balón pequeño, al que se le llamó "Handbol", se trataba de meter goles en una portería, de manera semejante al Fútbol, pero manejando el balón con la mano. Durante el año 1909, en Rusia se comienza a practicar el Balonmano, siendo su máximo exponente

Eduard Moli, quien toma referencia del "Hatzena" Checo y en 1914 planteó reglas para jugarlo en su país.

Según Milán (2007) los pocos historiadores que se han atrevido a profundizar en el origen del actual Balonmano apuntan a un profesor de Educación Física, radicado en Berlín, llamado Max Heiser, como el verdadero y legítimo padre de esta modalidad deportiva. Esta referencia puede variar según el autor o la fuente que se consulte.

Dos años más tarde, entre 1917 y 1919, el Balonmano lo empiezan a practicar el sexo masculino, gracias al alemán Kart Schelenz, compatriota de Heiser, que inventa un nuevo juego al que se le colocó el nombre de "Handball", inspirado principalmente en el fútbol. Otra versión, difundida desde Uruguay, relata la creación de un juego muy parecido que comenzó a ser muy conocido en 1916. El juego consistía en una mezcla de Baloncesto, Rugby y Fútbol promovido por Antonio Valera, profesor de Gimnástica desde el año 1914.

Se plantea que en 1923, se desarrolla la primera competencia oficial entre Berlín y Dresden, ganada por los primeros con el resultado de 1 – 0. En 1925 se desarrollan las primeras competencias internacionales también en la modalidad de 11 jugadores.

En los primeros años del siglo XX, los Suecos desarrollan el Balonmano en salas bajo techo, en un terreno de 40 x 20 metros, lo que posibilita que se extienda su práctica todo el año, así como la reducción del número de jugadores a 7, haciendo de éste un deporte más dinámico, emocionante y atractivo. En el marco de los Juegos Olímpicos de Verano, en Ámsterdam, se crea la Federación Internacional de Balonmano Amateur (IAHF), con la inclusión de 10 países: Alemania, Checoslovaquia, Suecia, Austria, Irlanda, Grecia, Francia, Dinamarca, Canadá y EE.UU.

En el año 1936, se incluye el Balonmano para hombres en el programa de los Juegos Olímpicos de Berlín, en terreno de 80 x 40 metros y 11 jugadores, donde resultó ganador Alemania; participando también:

Austria, Rumania, Suecia y EE.UU.

La Fundación Interamericana del Corazón (IAHF) convocó en 1938 para hombres, en 1949 para mujeres, y en 1966 para ambos sexos, campeonatos mundiales para 11 jugadores y desde 1938 para hombres y 1957 para mujeres, campeonatos mundiales en terreno para 7 jugadores, que han continuado en la actualidad cada dos años.

La IAHF se disgrega y no es hasta el 12 de julio de 1946, en Copenhague que se estructura la IAHF, aprobándose en sus estatutos la posibilidad de competir en terrenos grandes de 80 x 40 metros y en pequeños de 40 x 20 metros. Con el transcurso de los años el terreno de 40 x 20 metros y 7 jugadores sustituye paulatinamente al de 80 x 40 metros y 11 jugadores.

El Comité Olímpico Internacional (COI) efectúa, en 1964, un Congreso donde el Balonmano reconquista la condición de deporte olímpico y se incluye en el programa de la XX Olimpiada en Munich 1972, compitiendo solamente el sexo masculino. El sexo femenino se incluye en el programa de la XXI Olimpiada en Montreal 1976.

El Balonmano se ha popularizado en más de 150 países y lo practican más de 6 millones de personas en el mundo. Desde el año 2000, el Dr. Hassan Moustafa, de nacionalidad egipcia, se desempeña como Presidente de la IHF (International handball federati6n).

Como puede verse se trata de un deporte que busca consolidar estrategias de gran vigor en lo que se refiere a movimientos, intenciones y la clara búsqueda de goles a partir del comportamiento individual y grupal defensivo.

Requisitos físicos y deportivos del balonmano

En el balonmano, cada uno de los contendientes tiene atribuciones establecidas en el reglamento, como también el poder gozar de iguales condiciones en la lucha. Esto se evidencia en el reglamento, el cual especifica pormenorizadamente las formas de organización de los encuentros, el tiempo de duración de los mismos, el momento de empezar y terminar el juego. Un papel muy importante lo desempeña el juez del encuentro, responsable máximo de su correcto desarrollo.

Al éxito del juego contribuye, entre otros, los siguientes factores: constitución corporal, desarrollo de las cualidades motrices, especial habilidad física y táctica de juego. Una fuerte constitución física permite un juego eficaz tanto en ataque como en defensa, aspecto este que se ve más claramente en los momentos de la lucha directa por el balón frente al adversario, donde normalmente gana el competidor de más fuerte constitución física; por lo demás los reglamentos permiten el llamado contacto corporal. Juega también un importante papel el nivel de preparación motriz, la distancia del lanzamiento y la potencia del tiro a portería están estrechamente determinadas por la fuerza de los músculos del jugador. La velocidad en la salida, y el tiempo de reacción, dependen de la cualidad motriz denominada rapidez. Sostener un elevado ritmo en el encuentro, manteniendo al mismo tiempo fuerza y velocidad, depende de la resistencia del competidor y de la habilidad para engañar al contrario con agilidad y destreza.

Cada jugador debe, durante el juego, demostrar su integración con los otros miembros de su equipo y, también, capacidad para contrarrestar las acciones de equipo contrario. Colaboración y oposición son aspectos del balonmano descritos en la táctica del mismo. Existe, por lo demás, una estrecha relación entre la técnica y la táctica. De aquí que difícilmente se pueda valorar la técnica separada de la táctica. Pero existen algunos

elementos técnicos donde es posible hacer esta valoración. Un alto nivel de preparación física, tanto general como especial, es, en la práctica, un factor muy positivo en el proceso de realización de los objetivos tácticos del juego.

El juego del balonmano, se caracteriza por la aparición de cambios en situaciones conflictivas preferentemente en áreas próximas a la portería (ataque posicional), es interrumpido, a menudo, por acciones tácticas del equipo que se defiende, el cual recurre, con frecuencia, a la llamada falta táctica. El promedio en el número de las acciones de ataque en un equipo con un alto nivel de rendimiento, oscila entre 45 y 60 acciones; el promedio del tiempo de las acciones en ataque es de 35 seg.

Características fisiológicas del balonmano

El balonmano es un deporte que causa muchas emociones en los espectadores, debido a que mezcla mucha fuerza, destreza y velocidad. Analizando el juego desde el punto de vista de las funciones fisiológicas, se puede afirmar que éste es extraordinariamente variable en lo referente a las cargas del organismo en el transcurso del juego. En este deporte juega un papel relevante la capacidad de adaptación de los jugadores a las diferentes influencias del medio, provengan éstas de su relación con los compañeros del propio equipo, de los jugadores del equipo contrario, o de jueces y espectadores.

Según Barcala (2002) el balonmano, como juego de equipo, tiene valores psicológicos, sociológicos, educativos; enseña a luchar noble y tenazmente; confiere firmeza en la persecución de la victoria; capacita la actuación en grupo y no egoístamente en solitario; promueve la camaradería, la solidaridad; invita a tomar rápidas decisiones y fomenta el sentido de la responsabilidad. Se observa con actual preocupación el desarrollo del deporte infantil, en el ámbito mundial, a través de la programación de campeonatos deportivos con características organizativas, estructurales,

competitivas y de premiación similares a los eventos profesionales, exigiendo normas y transmitiendo valores propios del mundo adulto, soslayando el punto de vista lúdico-educativo de la actividad en la infancia.

En el balonmano es necesario un elevado desarrollo de las capacidades motrices, y de las habilidades cinéticas básicas. Por ejemplo, cuando se tiene que correr hacia adelante y hacia atrás o desplazarse lateralmente a ritmos rápidos o lentos, se está poniendo en juego habilidades como la carrera, capacidades en la velocidad o la resistencia (físico-motrices), la percepción espacial y temporal (perceptivo-motrices) o la interacción con otros compañeros/as y adversarios/as (socio-motrices). En determinadas situaciones ofensivas (lanzamientos, saltos, bloqueos) y defensivas (choques, saltos, etc.) está presente la fuerza (capacidad físico-motriz), percepción, habilidad entre otras.

De aquí se puede afirmar que el balonmano en su esencia agrupa habilidades y destrezas básicas con el cuerpo (desplazamientos, saltos, giros) y con objetos (lanzamientos, recepciones) que combinadas con capacidades motrices y dotadas de un grado de especificidad (características del deporte y reglamento), confieren identidad al balonmano.

Naturaleza del Juego

El balonmano se juega de acuerdo a una serie de reglas, que son modificadas o mejoradas cada 4 años (año olímpico). Este deporte se practica con una pelota esférica, donde dos equipos de siete jugadores cada uno (seis jugadores "de campo" y un portero) compiten por encajar la misma en la portería rival, marcando así un gol. El equipo que más goles haya marcado al final del partido es el ganador; si ambos equipos marcan la misma cantidad de goles, entonces se declara un empate. La regla principal es que los jugadores, excepto los porteros, no pueden tocar intencionalmente la pelota con sus pies durante el juego.

En un juego, los jugadores llevan la pelota mediante el pase con sus compañeros y el bote del balón, lugar desde el cual intentan batir al portero. Los jugadores rivales intentan recuperar el control de la pelota interceptando los pases o esquivando los disparos con sus brazos y manos; sin embargo y diferenciado de otros deportes, el contacto físico entre jugadores es muy continuo. El juego en el balonmano fluye libremente, deteniéndose sólo cuando la pelota sale del terreno de juego o cuando el árbitro decide que debe detenerse. Luego de cada pausa, se reinicia el juego con una jugada específica.

Respecto a otros deportes, en balonmano las reglas especifican la posición de cada jugador. Se identifican 4 categorías principales: los extremos, cuya tarea principal es abrir la defensa lo máximo posible; los laterales y centrales, se encargan de defender la zona central del área y de subir el balón en los ataques; y los pivotes que tienen como objetivo defender al pivote contrario y en ataque abrir espacios en la zona central de la defensa. A estos jugadores se los conoce como jugadores de campo, para diferenciarlos del portero. A su vez, estas posiciones se subdividen en los lados del campo en que los jugadores se desempeñan la mayor parte del tiempo. Así, por ejemplo pueden existir laterales derechos e izquierdos y extremos derechos e izquierdos. Aunque los jugadores suelen mantenerse durante la mayoría del tiempo en una posición, hay pocas restricciones acerca de su movimiento en el campo. El esquema de los jugadores en el terreno de juego se llama la formación del equipo, y ésta, junto con la táctica, es trabajo del entrenador.

Portero



Portero ante un lanzamiento de 7 metros

El guardameta de balonmano es el único jugador, que dentro del área de 6 metros, puede dar los pasos que quiera con la pelota en las manos, sin necesidad de hacerlo botar. También es el único que puede tocar la pelota con sus piernas, aunque sólo para parar los tiros. No puede patearla ni dar pases con ellas. Fuera de dicha área debe comportarse como cualquier otro jugador del campo. Usualmente llevan protección en la entrepierna y pantalones largos para protegerse de los envíos.

Extremo

Los extremos se colocan uno a cada lado de los laterales. Suelen ser jugadores rápidos, ágiles, poco pesados y con gran capacidad de salto. Aprovechan al máximo el terreno de juego para abrir las defensas y generar huecos. Comienzan las jugadas de ataque estático desde su posición. Pueden convertirse en una fuente constante de goles cuando se juega contra defensas abiertas (como el 3-2-1).

Lateral

Los laterales se sitúan uno a cada lado del central. Suelen ser jugadores altos y corpulentos con un potente lanzamiento. Se utilizan para romper defensas cerradas desde la línea de 9 metros. Son los que asisten en la mayoría de ocasiones a los extremos por su proximidad.

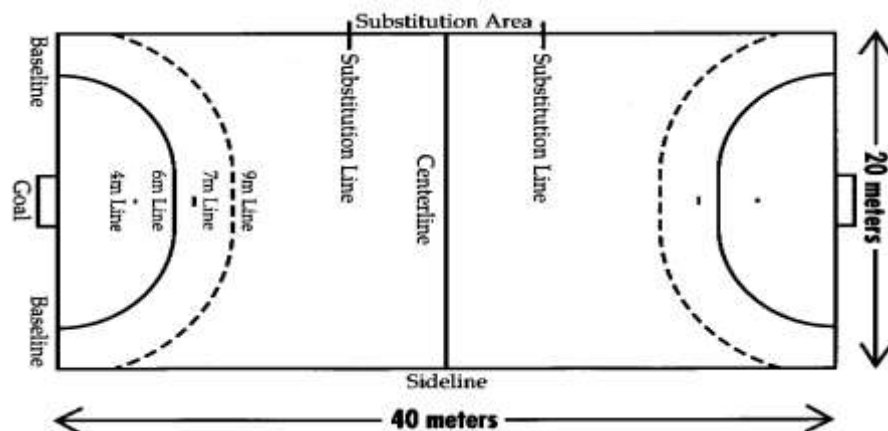
Central

El central es el eje del equipo. Él es el que manda en ataque y defensa: marca las jugadas, coloca a los jugadores e indica desde donde deben comenzar los ataques estáticos. Además suele ser un jugador rápido de reflejos y con mucha táctica.

Pivote

Finalmente, el pivote es el encargado de internarse en la muralla defensiva y abrir huecos donde sea posible. Son jugadores robustos, que funcionen bien en el cuerpo a cuerpo. Sus movimientos pueden dejar paso libre a los laterales, pero también se convierten en goleadores cuando reciben un buen pase y se giran con velocidad hacia la portería.

Campo de juego



Dimensiones de un campo de balonmano

Según la normativa establecida para este juego, el terreno del mismo es un rectángulo de 40 metros de largo por 20 metros de ancho, dividido en dos partes en la cual se puede encontrar un área de portería en cada una.

La portería está situada en el centro de cada línea exterior. Estas estarán firmemente fijadas al suelo o a las paredes que están detrás de ellas para mayor seguridad. Sus medidas son de 2 mts de alto por 3 mts de ancho, pintada a dos colores con franjas de 2 centímetros. El ancho de los postes y el larguero es de 8 centímetros, medida que coincide con el ancho de la línea de gol. Dicha portería se encuentra dentro de un área de 6 mts cuadrados, trazado a partir de dos cuartos de círculo, con centro en cada uno de los postes y radio de 6 mts, unidos por una línea paralela a la línea de gol.

Todas las líneas del terreno forman parte de la superficie que delimitan, midiendo las líneas de gol 8 cm de ancho entre los postes de la portería mientras que las otras líneas serán de 5 cm.

La línea de golpe franco es una línea discontinua; se marca a 3 mts por fuera de la línea del área de portería. Tanto los segmentos de la línea como los espacios entre ellos medirán 15 cm. La línea de 7 mts será de 1 mts de largo y estará pintada directamente frente a la portería. Será paralela a la línea de gol y se situará a una distancia de 7 mts de ella. La línea de limitación del portero (utilizada solo para penaltis) será de 15 cm de longitud y se traza directamente delante de la portería, se sitúa a una distancia de 4 mts de ella.

La línea de cambio (un segmento de la línea de banda) para cada equipo se extiende desde la línea central a un punto situado a una distancia de 4'5 mts de ella. Este punto final de la línea de cambio está delimitado por una línea que es paralela a la línea central, extendiéndose 15 cm hacia dentro de la línea de banda y 15 cm hacia fuera de ella.

Balón

El juego consta de un balón de cuero o de material sintético. Se utilizan 3 tamaños:



Pelota de balonmano

Tipo	Categoría	Tamaño (en cm)	Peso (en gr)
I	Juvenil (+16 años)	58-60	425-475
II	Mujeres mayores de 14 años y hombres entre 12 y 16 años	54-56	325-375
III	Hombres de 8 a 12 años y mujeres de 8 a 14	50-52	290-330

El tamaño y peso de las pelotas para "mini-balonmano" (para niños menores de 8 años) no se encuentran fijadas en las reglas del International Handball Federation, (IHF). El tamaño de la pelota de Mini Balonmano es de 48 cm.

A menudo, la pelota está llena de resina. La misma permite el mejor agarre de la pelota con una mano y así poder ejecutar destrezas táctiles más fácilmente sin el riesgo de que la pelota se resbale. Uno de sus inconvenientes es que deja la pelota muy sucia y el suelo queda pegajoso.

En el equipo de balonmano hay 7 jugadores, siendo uno de ellos el portero. Un partido dura una hora, dividido en dos mitades de 30 minutos con un descanso de 10 minutos.

Principales Reglas del balonmano

Según Claude (1987) El partido comienza con un saque desde el centro del campo y el juego se desarrolla entre pases, lanzamientos y regates con la pelota. Los jugadores pueden parar, lanzar, coger, botar o golpear la pelota preferentemente con sus manos, aunque pueden utilizar cualquier parte del cuerpo excepto los pies. Al portero se le permite usar los pies para defender su portería, y es la única persona que puede pisar el área de gol. Los jugadores pueden retener la pelota un máximo de tres segundos y pueden dar un máximo de tres pasos mientras la tengan en su poder. Estas restricciones no se aplican al portero.

La pelota se puede pasar en cualquier dirección, incluso rodando por la pista. Un jugador puede golpear directamente la pelota con el puño pero no puede lanzarla al aire y luego darle un puñetazo. Se permite botar el balón (dribling), estando parado o en movimiento, repetidas veces sobre el suelo, pero tan pronto como el balón haya sido sujetado con una o con ambas manos, tendrán que pasarlo o tirar a puerta necesariamente dentro de los tres pasos o de los tres segundos reglamentarios.

Se consigue un tanto o gol cuando el balón rebasa totalmente la línea de puerta entre los dos postes, siempre que haya sido lanzado conforme a las reglas de juego. Cuando el balón sea introducido en la portería por un jugador del bando defensor, contraviniendo las reglas de juego, el tanto será considerado válido. Después de logrado un gol, el equipo contrario al que ha marcado será el que efectúe el saque de centro. Se concede golpe franco en los casos siguientes: Entrada y salida antirreglamentaria de los jugadores. Saque inicial antirreglamentario. Por faltas cometidas al jugar el balón. Jugar intencionadamente el balón fuera de las líneas del terreno.

Comportamiento incorrecto de los adversarios. Faltas cometidas por los jugadores en el área de puerta. Devolver intencionadamente el balón a su propia área de portería. Faltas cometidas por el guardameta. Saque de banda antirreglamentario. Saque de esquina antirreglamentario.

Comportamiento irregular de los jugadores atacantes con ocasión de un saque de puerta. Golpe franco antirreglamentario. Tiro de castigo a 7 mts antirreglamentario. Comportamiento irregular con ocasión de un saque arbitral. Comportamiento antideportivo. Se concede el tiro de castigo a 7 mts en los casos siguientes: Juego brutal de un jugador en su propio campo.

Cuando se impide, infringiendo las reglas, una clara ocasión de marcar gol al equipo contrario. Cuando un jugador entra en su propia área de puerta con clara intención de despejar el peligro. Cuando se envía con intención el balón al portero de su equipo que se halle dentro del área de puerta. Cuando un portero lleva el balón a su área de portería. Por cambio antirreglamentario de portero. Dentro del área de la portería sólo puede estar el portero.

Sanciones principales: El jugador expulsado a causa de faltas antideportivas lo hará por el resto del partido. Un jugador puede ser expulsado por 2 ó 5 minutos.



Principales Técnicas del balonmano

Propone Casali (1990) una serie de técnicas que se enumeran a continuación, como los componentes principales para la ejecución precisa y asertiva del balonmano:

Desplazamiento: son los cambios de lugar que realiza un jugador, sólo la pueden ejecutar durante tres segundos sin botar, aunque la pueden retener el tiempo que quieran siempre y cuando boten con ella, pero si la toman de nuevo, tienen que pasarla antes de tres segundos.



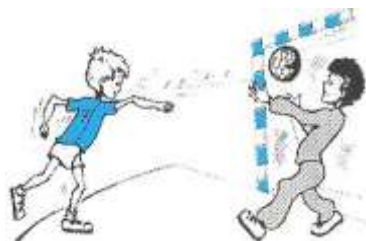
Pase: se puede realizar de cualquier manera, a una mano, a dos, picado, pero lo normal es pasarla a una mano.



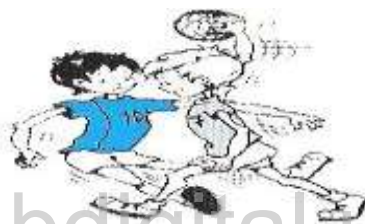
Bote: necesario para poder avanzar se ha de realizar sin llegar a tomar el balón, sino como si se rebotara contra el suelo.



Tiro: acción para intentar conseguir un gol, se suele realizar a una mano, armando la mano desde atrás para darle más potencia, también se suelen hacer tiros picados para que el balón pase por debajo del portero.



Finta: Dribling para dejar atrás al contrario que consiste en amagar e ir hacia cualquier lado.



www.bdigital.ula.ve

Educación y deporte

La situación del deporte practicado en las escuelas merece una reflexión crítica, pues ciertos valores educativos de dicha práctica han entrado en crisis debido a la poco o casi nula práctica de diferentes disciplinas deportivas.

Es un hecho innegable que la actividad deportiva se promueve a través de la practica continua, la formación de los principios de una vida deportiva con roles bien definidos, responsabilidades y derechos compartidos, normas preestablecidas, experiencias vivenciales, hasta incluir elementos formales para cada jugador como los distintivos, la camiseta y su número, entre otros.

Sánchez (2004), enfatiza la función ética de los centros de enseñanza, señalando que la actual era del vacío debe ser combatida con propuestas

morales, para la configuración de una ciudadanía marcada por el compromiso social y cuyos temas son la educación para la tolerancia, para la paz, para la interculturalidad, para la democracia, para la solidaridad, para el voluntariado y para el uso del tiempo libre. Un recorrido por los valores que promueve la actividad deportiva saludable, especialmente dirigida a los niños, permite transpolar los diversos parámetros educativos a los deportivos.

La historia misma del deporte, ha dejado al descubierto que en cualquier actividad los seres humanos pueden organizar sus esfuerzos de tres maneras: competitiva, individualista o cooperativa, resaltando que continuamente se realiza una elección respecto del equilibrio entre estas tres formas de relación. El uso adecuado de estos modelos en el deporte conduce a una acción eficiente, efectiva y eficaz, capaz de obtener el logro deseado.

López (2000) sostiene que “cuando existen valores y actitudes y son consensuadas y promovidas conjuntamente con el profesorado, la educación en valores alcanza su pleno sentido.

Los valores, actitudes y normas son primariamente vividos en el establecimiento educacional, en el clima organizacional, y luego, enseñados” (p.7)

Horowitz (2005) plantea “la necesidad de ayudar a los niños a construir una comprensión sin estereotipos ni prejuicios, acerca de las similitudes y diferencias de las personas e incorporar todos los aspectos de diversidad, desde género, raza, nivel económico y antecedentes étnicos, hasta características físicas intelectuales y emocionales, lo que a veces se denomina educación multicultural” (p.44).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1989, promovió la “Declaración de los Derechos del Niño”, estableciendo que representan un conjunto de normas acordadas que deben respetar todos los países que la firmaron y ratificaron.

Dos de estos derechos universales del niño son, a saber:

- ❖ Derecho a recibir educación
- ❖ Derecho a jugar, descansar y hacer deportes

Ambos, se encuentran de alguna manera también expresados en la publicación que realizó The National Association for Sport and Physical Education's Youth Sports Task Force, en 1996, con los siguientes artículos, aplicados a la actividad deportiva infantil, a fin de preservar los valores en salud y educativos, a saber:

- ❖ A participar en las competiciones deportivas.
- ❖ A participar en un nivel adecuado con la habilidad.
- ❖ A tener un liderazgo adulto calificado.
- ❖ A jugar como un niño y no como un adulto.
- ❖ A compartir el liderazgo y toma de decisiones.
- ❖ A participar en un entorno seguro y saludable.
- ❖ A una preparación adecuada para la competición.
- ❖ A una igualdad de oportunidades para tratar de conseguir el éxito.
- ❖ A divertirse en su participación deportiva.

Todos estos aspectos ayudan a comprender la gran importancia que tiene para la educación venezolana, la incorporación de deportes de conjunto, los cuales indudablemente coadyuvan a la formación integral de

los niños y niñas, en edad escolar. La situación planteada se complementa con información alusiva a la gerencia deportiva en tanto que también es parte de la escuela y del sentir social de los niños y niñas.

Escuelas de Iniciación Deportiva

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario considerar la iniciación deportiva como las nociones básicas que el niño adquiere del deporte, que se familiarice con él y comience a establecer las pautas básicas de conducta psicomotriz y sociomotriz orientadas de modo muy general hacia las conductas específicas del mismo.

Por tal motivo Sánchez (1986), citado por Baratti y Casali (2003:20) establece que “Es el periodo en que el niño empieza a aprender de forma específica la practica de uno o varios deportes”. En base a ello, es fundamental destacar que el niño va evolucionando por una serie de etapas en las cuales debe ir aprendiendo y desarrollando diversos contenidos (físicos, técnicos, tácticos o psicológicos) adaptados tanto a sus características biológicas como psicológicas. Así, podrá ir progresando en su deporte de una manera racional y pedagógica.

La mayoría de los autores consultados coincide en que la iniciación deportiva debe ser fundamentalmente con el deporte colectivo y recreativo, donde se termine de desarrollar las habilidades básicas (caminar, correr, saltar, trepar, patear, entre otros) sobre todo las relacionadas a la disciplina deportiva y donde se inicia la enseñanza de las destrezas básicas y específicas de cada deporte. La duración de este periodo es muy importante y no debe ser menos de dos años, ya que la permanencia de los menores de edad en las disciplinas deportivas es una de las causas más importantes de la deserción de los programas.

Gerencia Deportiva en las Escuelas

Según Kock (2001), El hecho de que el deporte no sea un producto educativo en su origen, hace que su introducción en la escuela se haga casi siempre como una imitación del deporte de adultos, y más aun del deporte tipo espectáculo privilegiando objetivos estrictamente deportivos sobre los educativos.

La situación se agrava, en parte, porque los docentes que imparten el área de educación física, denominados monitores o entrenadores, también han irrumpido en la escuela, se han formado tradicionalmente en ausencia de toda preparación pedagógica y buscan sobre todo en el deporte escolar el rendimiento y la competición.

No se trata pues, de educar para el deporte, sino de educar a través del deporte. No hay oposición, según la visión planteada, entre deporte y educación física, ya que la actividad deportiva es considerada como un sistema de educación, tanto como entrenamiento físico o simplemente como recreación.

El método deportivo, utiliza como centro de interés el gusto de los niños por las actividades deportivas para que a través de ellas, alcancen una formación completa, física, emocional, moral y social, y a la vez extender el agrado por estas actividades más allá de la edad escolar.

La práctica prioritariamente deportiva en la escuela, tanto por los métodos utilizados analíticos y conductistas, como por los objetivos perseguidos de rendimiento y competición, hay fundado dos paradigmas. Uno, por no ajustarse en sus métodos de aprendizaje, centrados sobre todo en la demostración y repetición como vía de adquisición de las técnicas, al ritmo de desarrollo del niño y a sus intereses, formas de comprensión, atención, etc., se convirtió muchas veces en un simple adiestramiento (un "mini entrenamiento" mimético del de los adultos) y no en una verdadera educación, resultando paradójicamente poco motivante para muchos niños

que deseaban más el juego motriz libre que las sesiones de aprendizaje rígidamente programadas; curiosamente, el aprendizaje de los deportes cae en los mismos vicios que se achacaban a la educación física metódica centrada en rutinas tediosas.

Desde otra óptica, la enseñanza de los deportes con objetivos fundamentalmente de rendimiento y competición ha supuesto indirectamente la selección espontánea, cuando no provocada por los mismos profesores, de los más capacitados, de los mejores y el abandono más o menos explícito de los menos dotados o de los menos motivados, con lo cual la educación física en este caso viene a reforzar a los mejores pero no ha producido, hasta ahora, un interés generalizado por la práctica de las actividades físicas como hacen patente los sondeos en la sociedad.

Ante lo señalado se reconoce que últimamente existe todo un movimiento hacia el deporte educativo que lo distingue clara mente del “deporte competitivo; se necesita crear un deporte del niño, un deporte para el niño, es decir, un deporte de adquisición y de desarrollo de las aptitudes motrices que se diferencie del simple deporte de performance o competición. En efecto no se trata de eliminar el deporte en la educación sino de que no contradiga, por sus métodos, los fines de la misma.

El deporte escolar por su propia definición debe tener fundamentalmente fines educativos, tanto referidos a la educación general como a la propia educación física y, consecuentemente con los pretendidos valores del deporte.

Queda claro que el deporte escolar debe dar prioridad a los aspectos lúdicos y no a los aspectos competitivos. No se trata, en las escuelas, como ya se ha señalado tantas veces, de formar campeones o de conseguir una “selección deportiva”, sino de la “formación deportiva”, que busque “un deporte para un niño” y no “un niño para un deporte”.

Esta forma de asumir el deporte, requiere de elementos vinculados al entrenamiento deportivo, es decir a un proceso planificado y complejo que

organiza cargas de trabajo progresivamente crecientes destinadas a estimular los procesos fisiológicos de compensación del organismo, favoreciendo el desarrollo de las diferentes capacidades y cualidades físicas, con el objetivo de promover y consolidar el rendimiento deportivo.

Asumiendo los postulados de Salazar (2000), se tiene que el entrenamiento es el proceso por el cual el instructor intenta de manera sistemática y lo más científica posible llegar a la forma física del deportista.

Esta definición encierra varios conceptos que es necesario aclarar:

A-Proceso: Son un conjunto de acciones encaminadas a un fin, utilizando medios adecuados. Por lo tanto este proceso está ligado a un conjunto de acciones humanas y toda acción humana debe cumplir los siguientes requisitos:

1-Objetivo. Es lo que se desea obtener con el entrenamiento. Es preciso que el objetivo planteado responda a la realidad de las posibilidades.

2- Elección de medios. Es importante saber por qué se elige un sistema u otro, o a qué cualidades se le da prioridad.

3- Ejecución. Saber transmitir y ordenar en base a la autoridad. Se debe recordar que la autoridad significa el mando en base al saber. Se conecta con este factor la revisión de los resultados.

4- Mejora del programa en el caso de no resultar enteramente satisfactorio.

A la luz de estos planteamientos, se establece un proceso de continuo reciclaje en lo referido a las fases del entrenamiento valorando todas las posibles variables que inciden en el mismo.

B- Sistemática y científica.

Es necesario que se aplique al entrenamiento los métodos de máximo rigor en el momento, y además que se contribuya a crear una ciencia, en el sentido de anotar la experiencia para poder instaurar si es necesario, un método especial ajustado a la realidad vivida, pero siempre sin contradecir los principios básicos del entrenamiento o de la fisiología.

C-. Forma física

Para comprender mejor éste término es necesario comentar necesariamente otros dos pasos previos conceptuales. Aptitud física: Es la herencia genética con la que se viene dotados. La condición física natural de base y condición física: Es el nivel de desarrollo de las diversas cualidades físicas, por tanto además son evaluables mediante test. Se le une estos importantes conceptos la forma física o última de todo entrenamiento, el hecho de recalcar que son un estado complejo, determinado por las aptitudes físicas, la óptima condición física estabilidad síquica y emocional en el momento de la competición.

Es necesario tener en cuenta que el rendimiento de un jugador no sólo es reflejo de la cantidad de trabajo físico, sino que habrá que tener en cuenta aspectos psicológicos como la personalidad, el equilibrio, la sensatez, entre otros, emocionales como la timidez, el nerviosismo, la necesidades de afirmación y sociales centrados en el ambiente, la familia todos estos aspectos unidos en un todo, pueden influir decisivamente en el desempeño del rendimiento deportivo.

El deber del entrenador será tener en cuenta todos estos factores y tratar de incidir en ellos positivamente para tratar de obtener de todo el grupo humano la forma física.

Para desplegar el tema del entrenamiento deportivo infantil se asumen los postulados de Murcia, Taborda y Ángel (1998), los cuales proponen claramente una serie de principios y referencias básicas las cuales destacan que la iniciación deportiva es una noción de múltiples sentidos: diversos contextos determinan diversas significaciones.

Como parte de este complejo universo se hace necesario mencionar, una cadena de dificultad en el desarrollo humano, salud y capacidad humana, elementos que unidos pueden constituir el asunto transversal de todos los procesos de iniciación deportiva.

La iniciación deportiva reconoce diversos niveles, que dan cuenta del progreso de los sujetos y grupos en sus competencias motrices. De la iniciación se destaca la atención en el primer nivel, en el de la formación más general, la que tiene en su núcleo preocupaciones por las habilidades motrices básicas y sus combinaciones, período además en el cual, la visión lúdica tiene un valor sustancial. Adicionalmente, se establece la atención, de las capacidades mencionadas en cuatro de ellas: capacidad vital, goce, autoestima y comunicación, presentándolas en su relación con las diversas dimensiones del desarrollo.

La información permite entender como hoy en día, la práctica de las diferentes modalidades deportivas y más directamente el balonmano, está adquiriendo múltiples vertientes acorde con las demandas de la sociedad actual. Es por esta razón que la escuela, a través del área de educación física, está llamada a fortalecer el deporte, desde la misma realidad del estudiante y teniendo como norte la formación integral del futuro deportista, razón por la cual se propone la inclusión del balonmano como herramienta educativa, así como la necesidad de la utilización de unas condiciones lúdicas y pedagógicas para el aprendizaje del mismo.

Gerencia Educativa

Las organizaciones educativas alcanzan el éxito cuando logran sus objetivos y también al satisfacer sus obligaciones sociales, esto depende en gran medida del desempeño gerencial de los miembros que la componen, exigencia que se logrará siempre que haya un grupo de individuos con objetivos determinados, con la organización adecuada que permita la ejecución armónica de los procesos que en ella se desarrollen en la búsqueda de las metas propuestas.

En este orden de ideas, Ortiz (2004) define la gerencia educativa como “una actitud anticipada, crítica y abierta al cambio, que se ha plasmado

en los conceptos de estrategia organizacional, planificación y dirección estratégica, constituyendo su base fundamental en orientación a las dimensiones táctica y operacional” (p.22)

De igual manera, Fernández (2003) define como gerencia educativa el “programa a largo plazo de objetivos, acciones y despliegue de recursos, concebido con un enfoque sistemático y prospectivo, que tomando en consideración el análisis interno y externo de la escuela, se elabora con la activa participación de la comunidad educativa y la dirección institucional, y asegura la integración de los esfuerzos de esa comunidad para el cumplimiento con calidad del encargo social de la escuela”. (p.35)

Asimismo, el Centro de Recursos de Información Educativa (2007), en el Módulo de Gestión Estratégica para Instituciones Educativas define la Gerencia Educativa como: “El proceso de conducción de una institución educativa, por medio del ejercicio del conjunto de habilidades directivas están orientadas a planificar, organizar, coordinar y evaluar la gestión estratégica de aquellas actividades necesarias para alcanzar eficacia pedagógica, efectividad comunitaria y trascendencia cultural (p. 17)

Desde estas perspectivas, se entiende la gerencia educativa como el control y manejo de los recursos materiales y humanos para ponerlos al servicio de los grandes fines y aspiraciones determinadas por la política educacional y que tiene como fin mejorar el proceso administrativo de las diferentes instituciones escolares, el aprendizaje de los alumnos, la eficiencia del personal docente y la situación educativa en general.

Estas habilidades tanto directivas como docentes, permiten al planificar, lograr objetivos y decidir las prioridades que la escuela tiene. Por esta razón, los objetivos son vitales, ya que se ven obligados a examinar las alternativas disponibles y proporcionar medios confiables para evaluar su desempeño en los contextos de aula, de escuela y de comunidad, por cuanto la escuela, amplía su función social, no solo trabaja por educar a los alumnos, sino también por incidir en el desarrollo de la familia y la comunidad

donde funciona, lucha y se esfuerza por convertirse en un lugar de encuentro afectivo y deportivo, de confianza, seguridad y establecimiento de relaciones sociales, que propicie medios interesantes, atractivos y en el que se enfatice el trabajo colectivo, donde sea grato vivir los valores compartidos.

Se entiende que una gerencia educativa eficiente debe desarrollar un conjunto de procesos concatenados en lo que se destacan, como se señaló anteriormente: la planeación, organización, ejecución, control, evaluación y toma de decisiones. Por ello, el rol de la gerencia es guiar y dirigir las organizaciones de tal manera que sus objetivos contribuyan a resolver las necesidades de la sociedad y su grupo tan eficientemente como le sea posible. Busca incrementar la eficiencia de los procesos organizacionales en el centro educativo, estimulando la coordinación entre las unidades de la institución y, enfatiza la participación y responsabilidad de los actores del proceso educativo (docentes, alumnos, padres y representantes), por tal motivo, es indispensable que la gerencia educativa esté inmersa bajo los soportes de liderazgo, participación, diálogo y democracia a fin de lograr una administración proactiva del hecho educativo.

Bases Legales

La fundamentación política, filosófica y legal del currículo Educativo, se concibe en un sistema que persigue la formación del ciudadano o ciudadana que se desea con base a las aspiraciones y expectativas actuales de la sociedad venezolana. Todo esto en consideración al artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) que establece:

“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la

garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”. (P. 34)

Y los artículos 102 y 103 exponen que:

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental... Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades...” “La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado... El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo”..(P. 66)

Como se puede apreciar, el desarrollo de la persona es una meta fundamental del sistema educativo, de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). En esta expresión se destacan dos términos claves: “desarrollo” y “persona”. El desarrollo se refiere al proceso continuo de cambios por el cual un organismo pasa desde su gestación hasta su ocaso, como producto de componentes de orden biológico, psicológico, cultural y social. En lo que respecta directamente al deporte de asume al Artículo 111 el cual reza de la siguiente manera:

“Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las

excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país”. (p 78).

Este artículo es el fundamento legal que le imprime a la presente investigación piso legal, pues en la Carta Magna se le asigna al deporte un sitio dentro de los planes sociales y económicos del país. De igual manera se le reconoce como un pilar fundamental de la sociedad.

De igual manera la Ley Orgánica de Educación de 2009 destaca en su artículo 16 lo siguiente: “El Estado atiende, estimula e impulsa el desarrollo de la educación y la recreación en el sistema educativo, en concordancia con lo previsto en las legislaciones especiales que sobre la materia se dicten”(p 32). Con este importante artículo se destaca la promoción del deporte organizado, dejando al descubierto como la cultura venezolana se apega al deporte como una forma trascendental de crecimiento humano y social.

En lo que respecta a la Ley Orgánica de Protección del niño, niña y Adolescente (LOPNNA) (2010) en sus artículos 63 y 64 expone que:

Artículo 63:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego.

Parágrafo Primero. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos

dirigidos a todos los niños, niñas y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional, así como otros que sean creativos o pedagógicos (p.64).

Artículo 64:

El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juego y descanso.

Parágrafo Primero. El acceso y uso de estos espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños, niñas y adolescentes que carezcan de medios económicos.

Estos artículos dejan claro que el Estado y por ende la educación, están en la obligación de promover el deporte y de brindar alternativas de recreación y participación en las diferentes disciplinas deportivas. Llevando así, el deporte a un proceso de masificación que incide en la calidad de vida de los niños y niñas.

Para finalizar la Ley del deporte expone en su artículo 16 lo siguiente: “Al Ejecutivo Nacional le corresponde una actividad planificadora, coordinadora y de supervisión por excelencia, a los ejecutivos estadales la organización, promoción y supervisión del desarrollo deportivo estatal, así como el fomento y coordinación de las actividades deportivas intermunicipales; y por último, a los entes municipales y parroquiales, la promoción del deporte en sus respectivas localidades y el impulso a la mayor expansión de su práctica masiva”. (p.45).

Con este importante artículo, queda claro que tanto el Estado como las personas involucradas con el quehacer deportivo, están en la necesidad de promover el deporte organizado en las comunidades.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

El presente trabajo es de campo con carácter descriptivo centrado en modalidad de proyecto factible. Se asume la investigación de campo, ya que se estableció un contacto directo con la población y más aun con la realidad educativa y deportiva observada. Igualmente se partió de datos originales con el fin de dar respuesta a los objetivos del estudio. Desde esta óptica el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. (2010) señala lo siguiente:

“Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo”. (p.14).

Asimismo, el estudio es de carácter descriptivo pues se recogieron y analizaron datos emanados por una población vinculada a la escuela y al área de educación física. Acerca de este tipo de investigación Hernández, Fernández y Baptista (2009), señalan que los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 117). Se establece como descriptiva pues se examinaron las características del problema planteado, se elaboró y validó un instrumento para la recolección de datos dando lugar a un proceso de confiabilidad en lo que respecta a la información que se manejó como parte del diagnóstico.

Partiendo de estas características y de la presentación de una propuesta de aplicación, la investigación se conecta con un proyecto factible asumiéndose la definición de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010) cuando expone que “el proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de la organización” (p.16).

Fases propuestas

Asimismo las fases expuestas por la UPEL (Ob.cit) son las que se enuncian a continuación: (Ver anexos)

A-. Permiso solicitado al directivo: se entregó al Director de la Institución una solicitud de permiso para llevar a cabo la investigación en la institución.

B-. Permiso solicitado a los consejos comunales: a fin de dar a conocer la investigación y sus alcances estableciendo la posible colaboración que se requerirá de estos entes comunitarios.

C-. Presentación a los padres y representantes de la investigación: se trata de una fase informativa y motivacional en donde se le expondrá a los padres el alcance en lo que respecta a la creación.

D-. Presentación y entrega del proyecto de la escuela de iniciación deportiva de balonmano a la coordinación de deporte del Municipio.

Población y muestra

La población objeto de estudio estuvo constituida por estudiantes, padres o representantes y Docentes. Hernández, Fernández y Baptista (1999) definen a la población como el: “Conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p. 303). La población objeto de estudio es de tipo finito por cuanto está constituida por un determinado número de participantes que para efectos de esta investigación estará conformada por estudiantes, padres, docentes y miembros de la comunidad vinculados al quehacer pedagógico y deportivo de la institución. La muestra según Hernández y otros (2003) “es, en esencia, un subgrupo de la población... pertenecen a ese conjunto definido por sus características al que llamamos población”.. (p. 305). Se tomó como muestra aleatoria a un universo de 18 participantes es decir 6 estudiantes, 6 padres o representantes, 03 docentes y 03 miembros de la comunidad (voceros deportivos) a fin de crear una muestra variada y participativa.

Descripción de la metodología

1.-Diagnóstico: Se trata de una etapa en donde se aporta información alusiva al problema, objeto de estudio, en esta se recopiló información aportada por el grupo que conforma la población y la muestra a través de la selección de miembros que laboran en la institución los cuales conocen y entienden las necesidades deportivas y gerenciales que vive tanto la escuela como los niños y niñas que asisten diariamente a clases.

2.-Estudio de la Factibilidad: por medio del cual se establecen los mecanismos con los que se cuenta para desplegar la aplicación de la propuesta y los aspectos alusivos a tiempo, recursos y expertos.

3.-Diseño y presentación de la propuesta: está referido a la presentación de un plan en donde se propone una escuela de Iniciación deportiva de balonmano teniendo como escenario a la Unidad Educativa “Mauricio Encinosa” ubicada en el Municipio Alberto Adriani. Esta propuesta está directamente conectada con las necesidades vistas en el diagnóstico.

Técnica e Instrumento en la Recolección de Datos

Para obtener la información relacionada con las variables en estudio se utilizará como técnica la encuesta definida por Muñoz (1998) como “La recopilación de datos concretos dentro de un tópico de opinión específico, mediante el uso de cuestionarios o entrevistas con preguntas y respuestas que permiten hacer una rápida tabulación y análisis de información” (p.213) y como instrumento se diseñará un cuestionario, dirigido a los involucrados. La información que aportaron se asumió como específica para el presente estudio y servirá para el establecimiento del plan de acción o la propuesta de trabajo.

Muñoz (1998) señala que en los cuestionarios existe la ventaja de poder recopilar la información en gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas sencillas que no implican dificultad para emitir respuestas.

El cuestionario se redactó en un lenguaje sencillo y coherente, contenido de diez (10) preguntas cerradas en una escala tipo Likert con su respectiva numeración a saber: (5) Siempre, (4) Casi siempre, (3) Algunas Veces, (2) Casi nunca, (1) Nunca. Su estructuración estará conformada por el membrete, presentación instrucciones generales y cuerpo de ítems con su respectiva escala. Ver anexo.

Validez del Instrumento

El instrumento fue validado mediante el juicio de expertos, entre los cuales se nombraron tres (03) Magíster uno en metodología, uno en Gerencia Educativa y el último en Deporte. Para Hernández, Fernández y Baptista (1999) "Validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide". (p. 347). Se tomaron en cuenta las observaciones realizadas; después se realizaron las correcciones para construir el instrumento definitivo.

Confiabilidad del Instrumento

Una vez evaluado el cuestionario se realizaron los ajustes necesarios y se procederá a aplicar éste a una muestra de 5 personas (prueba piloto), para determinar la confiabilidad. Según Hernández y otros (1998), indican que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere "al grado en que su aplicación repetida a diferentes sujetos con características similares, produce iguales resultados" (p.6).

El objetivo de esta prueba fue revisar el instrumento de investigación antes de su aplicación definitiva: Con este procedimiento se verificará la operatividad del instrumento a nivel del grado de comprensión del sujeto investigado. Además, su implementación permitirá observar si el instrumento respondió a los propósitos establecidos inicialmente en la investigación, así como el tiempo que requiere para responder el mismo.

Para determinar la confiabilidad se utilizó el Coeficiente Alfa (α) de Cronbach.

Aplicado el coeficiente, el resultado indicó que el instrumento es confiable para ser aplicado a la muestra en estudio.

Técnica de Análisis de Datos

Para la recolección de la información se procedió de la siguiente manera:

- ❖ Agrupación de los datos atendiendo las interrogantes planteadas y los objetivos propuestos. Mapa de variables.

- ❖ Tabulación de los Datos a través de Cuadros y Gráficos.

- ❖ En el análisis se utilizó la Estadística Descriptiva, con distribución de Frecuencias y Porcentajes, para luego representar los resultados obtenidos de las respuestas dadas por los sujetos mediante cuadros y gráficos.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para obtener la información relacionada con la creación de una escuela de iniciación deportiva de balonmano, se utilizó como técnica la encuesta definida por Muñoz (1998) como “La recopilación de datos concretos dentro de un tópico de opinión específico, mediante el uso de cuestionarios o entrevistas con preguntas y respuestas precisas que permiten hacer una rápida tabulación y análisis de información” (p.213) y como instrumento se diseñó un cuestionario, dirigido, a los estudiantes, padres y representantes, docentes y miembros de la comunidad, con el cual se cuenta para analizar la importancia y trascendencia de la creación propuesta; este cuestionario se constituye con la finalidad de dar cumplimiento a las interrogantes planteadas en el problema central de la investigación. La información que aportarán se asume como específica para el presente estudio y servirá para el establecimiento del plan de acción o la puesta en marcha del eje aplicación.

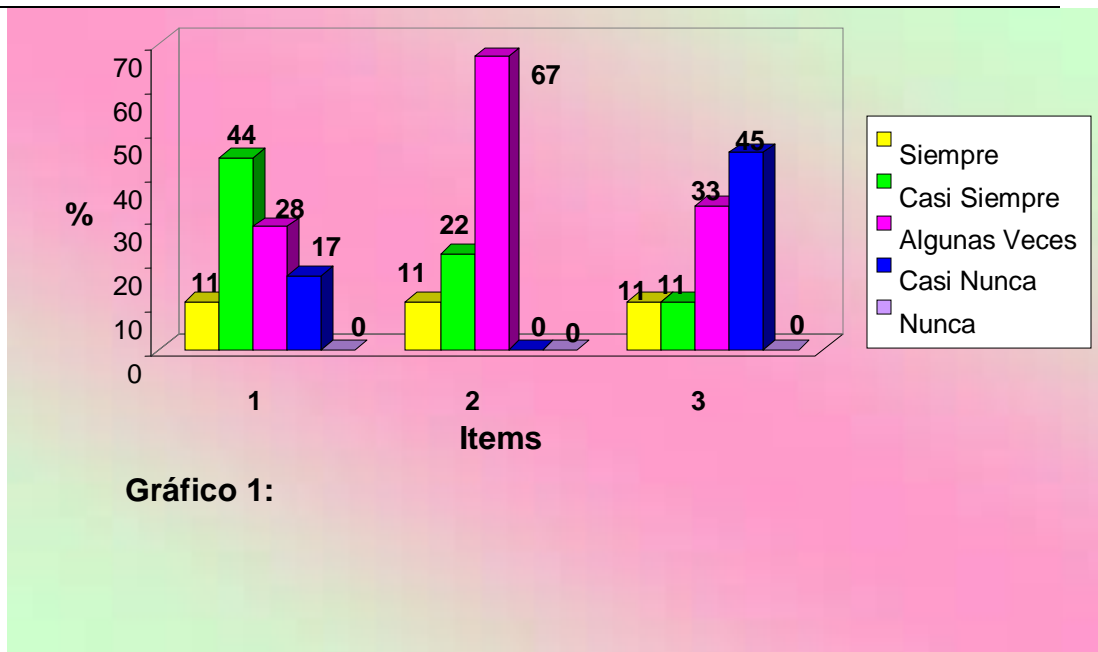
A continuación se dan a conocer los resultados obtenidos producto de la aplicación del instrumento seleccionado para recolectar la información, de acuerdo a los objetivos formulados en la investigación. Luego de la aplicación se procedió a la tabulación de los datos, bajo las directrices propuestas en la escala. El análisis cuantitativo y cualitativo con respecto a cada uno de los ítems de los resultados permitió analizar la concepción que se tiene del deporte organizado y de la creación de una escuela de iniciación deportiva de balonmano de los sujetos encuestados. Se presenta, para efectos de la comprensión la información recabada.

A continuación las respuestas y su respectivo análisis.

Cuadro 2

Respuestas aportadas a la Dimensión: Promoción, Iniciativas y Participación

ÍTEMS	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1 La escuela promueve la formación deportiva de los estudiantes.	2	11	8	44	5	28	3	17	0	0
2 Existen iniciativas comunitarias para fortalecer el deporte	2	11	4	22	12	67	0	0	0	0
3 La institución involucra a los alumnos en la creación de alternativas deportivas.	2	11	2	11	6	33	8	45	0	0



En relación al cuadro 2 y gráfico 1, donde se presentan las frecuencias y porcentajes que hacen referencia a Dimensión: Promoción, Iniciativas y Participación se establece que en el ítem 1, que 44 % de los encuestados respondieron que casi siempre; La escuela promueve la formación deportiva de los estudiantes., 28 % algunas veces, opinan que se logra esta promoción 17 % casi nunca se cree que exista este valor, mientras el 11 % siempre percibe una promoción mediana. En referencia al ítem 2, donde se da respuesta si existen iniciativas comunitarias para fortalecer el deporte, un 67 % de estos respondió algunas veces, 22 % casi siempre, 11 % siempre. En relación al ítem 3, referido a si la institución involucra a los alumnos en la creación de alternativas deportivas un 45 % de los sujetos encuestados manifestó que casi nunca, un 33 % algunas veces percibe que se propician mecanismos de promoción deportiva, mientras que un 11 % casi siempre ó siempre siente que si de da. Se asume que los docentes de educación física pocas veces utilizan estrategias deportivas para optimizar el rendimiento de los niños y niñas en los diferentes componentes del Área de Educación Física. Las que utilizan son insuficientes para mejorar este proceso e innovar a la vez.

De las respuestas aportadas por los encuestados se puede inferir que los mismos no perciben que exista un claro interés por fomentar la acción deportiva y la participación de los estudiantes en estos importantes procesos. Se deduce que existe una desconexión de los valores deportivos y formativos como uno de los pilares más trascendentales que se dan en el proceso de formación educativa y social. Los docentes de educación física pocas veces utilizan estrategias deportivas para perfeccionar el rendimiento de los niños y niñas en los diferentes componentes del Área de Educación Física. Las que utilizan son insuficientes para optimizar este proceso e innovar a la vez.

Cuadro 3

Respuestas aportadas a las Dimensiones: Creación y Deporte Organizado

ÍTEMS	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
4 Es importante crear una escuela de iniciación deportiva de balonmano	9	50	3	17	6	33	0	0	0	0
5 El deporte organizado beneficia a los estudiantes.	9	50	6	33	2	11	1	6	0	0

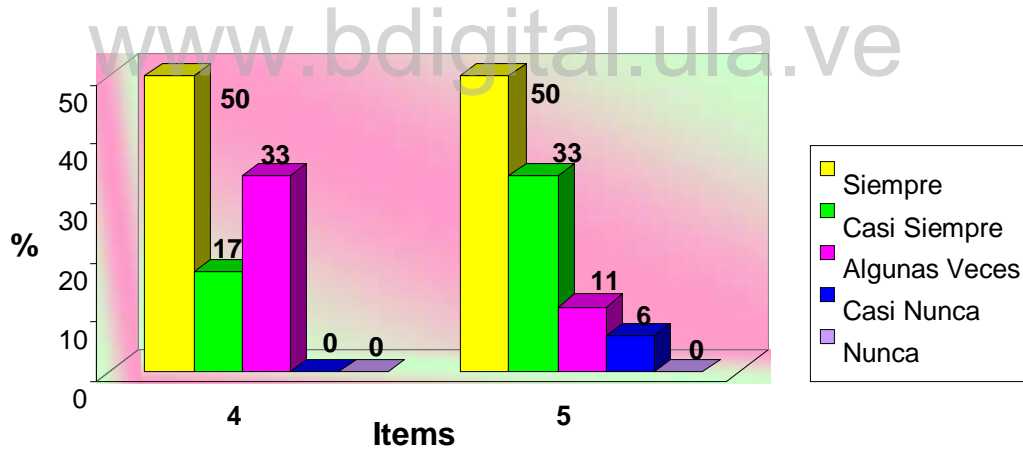


Gráfico 2:

Al observar las respuestas plasmadas en el cuadro 3 y gráfico 2, al ítem 4, los encuestados en un 50 % afirmaron que siempre es significativo crear una escuela de iniciación deportiva de balonmano, un 17 % casi siempre lo cree y un 33% algunas veces. Es necesario aclarar que ninguno de los encuestados colocó sus respuestas en las alternativas casi nunca o

nunca, con lo cual se establece el reconocimiento del deporte como un pilar educativo y comunitario. De igual manera, en el ítem 5, el 50 % de encuestados contestó que siempre el deporte organizado beneficia a los estudiantes, 33 % casi siempre considera que esta situación se da así, un 11 % considera que algunas veces se percibe esta realidad, 6 % casi nunca percibe que exista este beneficio.

El análisis de los ítems lleva a pensar que la Reforma Educativa iniciada en el Subsistema Educación Primaria Bolivariana contribuirá a mejorar la enseñanza de la Educación Física que se imparte en la institución, a través de proyectos deportivos internos, apreciándose este resultado como una fortaleza revelada en el diagnóstico. Vale la pena señalar que la reforma educativa busca la integración y la transversalidad, con lo cual se le brinda solidez a la planificación de la Educación deportiva a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), porque da libertad para la planificación estratégica y se puede hacer un excelente trabajo a nivel de la creación de escuelas deportivas escolares.

En este marco de ideas, Rodríguez (1998), expone que las reformas curriculares del proceso pedagógico requieren la definición de líneas y de acciones claras por parte de los docentes, que los orienten hacia aspectos específicos y prioritarios que pueden hacer realidad la renovación educativa. Además expone que la razón de fondo que hace evidente la pertinencia de una Reforma Curricular se apoya en numerosos estudios que revelan que el volumen de conocimientos disponibles se duplica cada dos años. El ritmo del conocimiento es, pues, vertiginoso.

Esta realidad impone al docente de educación física, la necesidad de ser no ya un “transmisor de conocimientos”, sino de convertirse en un gerente capaz de promover en sus estudiantes la construcción de los saberes necesarios para que ellos tengan acceso al deporte de competencia, interactúen con él y tomen las decisiones que sean pertinentes.

Cuadro 4

Respuestas aportadas a las Dimensiones: balonmano e Interés por la Práctica deportiva

ÍTEMS	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
6 El balonmano es una disciplina de gran valor competitivo	9	50	9	50	0	00	0	00	0	00
7 Los estudiantes se interesan por la práctica del balonmano	9	50	9	50	0	00	0	00	0	00

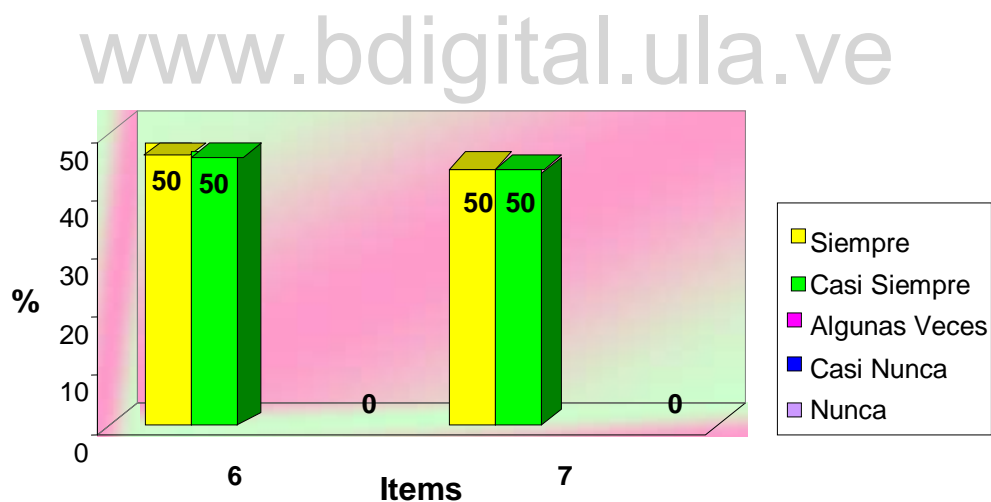


Gráfico 3:

Las respuestas aportadas en el cuadro 4 gráfico 3 referido a las Dimensiones: balonmano e Interés por la Práctica deportiva para el ítem 6 si el balonmano es una disciplina de gran valor competitivo un 50% ubicó sus respuestas en la categoría siempre, un 50% seleccionó la opción casi

siempre el resto de las opciones fueron obviadas. En concerniente al ítem 6 se puede establecer el pleno reconocimiento del valor deportivo y físico del balonmano como una disciplina que le permite al jugador hacer uso de todas sus capacidades motrices y aquellas alusivas a la táctica y la destreza. De acuerdo al ítem 7 referido a si los estudiantes se interesan por la práctica del balonmano un 50% de los encuestados afirman que siempre los estudiante muestran interés y motivación por esta disciplina deportiva. Este ítem y sus respectivas respuestas se muestran reveladoras en la medida en que se manifiesta un notorio interés por esta disciplina como es el balonmano en las instituciones.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Cuadro 5

Respuestas aportadas a la Dimensión: Sentido de Pertenencia e Impulso Deportivo

ÍTEMS	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
8 El deporte promueve el sentido de pertenencia hacia la organización educativa.	2	11	8	45	6	33	2	11	0	0
9 El deporte promueve el sentido la captación de talentos deportivos.	2	11	6	33	7	39	3	17	0	0

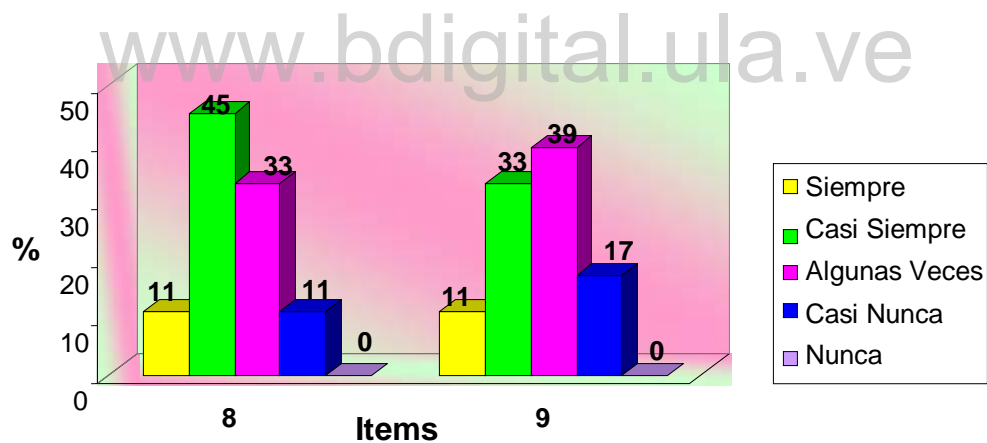


Gráfico 4:

En relación al cuadro 5 y gráfico 4 donde se observan las respuestas aportadas a las dimensiones sentido de pertenencia e impulso deportivo indicador, en el ítem 8 que exponía si el deporte promueve el sentido de pertenencia hacia la organización educativa. Un 45% de los participantes

manifestó que casi siempre perciben esta situación, 33 % algunas veces lo vislumbran así, 11% siempre observa la vinculación entre el sentido de pertenencia y el deporte mientras que un 11 % casi nunca divisa esta variable tan importante para la conformación de una visión deportiva ajustada a las necesidades de los estudiantes.

En el mismo sentido, al ítem 9, los encuestados a los que se les aplicó el cuestionario coincidieron en señalar en el 39 % de los casos algunas el deporte promueve la captación de talentos, 33 % casi siempre, 17 % casi nunca, un bajo porcentaje de los miembros correspondientes al 11 % siempre reconoce que el deporte logra el realce personal como una forma de trascendencia social y física. Por las respuestas dadas se puede inferir la existencia de un sentido de pertenencia sólido, lo cual garantiza que tanto los niños como los miembros que se conectarán con la escuela, promoverán valores y conductas ajustadas a preceptos que favorecen las buenas relaciones tanto competitivas como humanas.

www.bdigital.ula.ve

Cuadro 6

Respuestas aportadas a la Dimensión: Aporte de los involucrados.

ÍTEMS	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
	10. Es muy importante el aporte de los estudiantes, familia, comunidad y escuela en la consolidación de una escuela de iniciación deportiva.	9	50	3	17	6	33	0	00	0

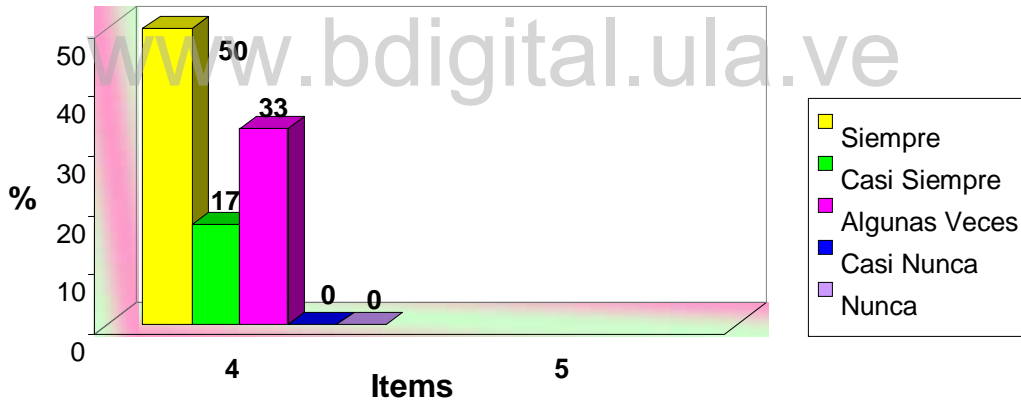


Gráfico 5:

En el cuadro 6 y gráfico 5 se observan las respuestas obtenidas al a la dimensión aporte de los involucrados. En cuanto al ítem 10; 50 % de los participantes a los que se les aplicó el instrumento coinciden en señalar siempre es muy importante el aporte de los estudiantes, familia, comunidad y escuela en la consolidación de una escuela de iniciación deportiva, 17 % siente que es realmente importante, y un 33 % de los encuestados

considera que para que se consolide la escuela de iniciación deportiva es necesaria una participación colectiva de los involucrados. Se entiende que al involucrar a los diversos factores y personas miembros de una organización o comunidad se fortalece la confianza, el compromiso y la productividad, y se crea una herramienta deportiva más resistente capaz de afrontar el cambio continuo, algo necesario para atraer, motivar y retener el talento de cada uno de los participantes que hacen vida en la organización.

En relación al proceso de Participación de Padres y Representantes, Santos (2001), lo define como un mecanismo de colaboración, instrumentación y reforzamiento de la gestión escolar, la cual se ha considerado como una opción fundamental para generar los consensos que necesita una política pública educativa que este consustanciada con los retos que demanda el nuevo milenio. Este proceso conlleva a una interacción de la escuela con la comunidad, donde ellos deben implicarse a los programas y proyectos comunitarios de tipo deportivo que se realizan en el contexto geográfico donde funciona la escuela. Para el logro de este propósito, la escuela debe romper con el clásico aislamiento de la comunidad para vincularla, no sólo al proceso de enseñanza y de aprendizaje, sino también con la vida social a través de la cooperación conjunta de docentes, padres y representantes enfocada al beneficio educativo y social de los alumnos.

De acuerdo con la información aportada para el diagnóstico referencial, se pudo extraer información relevante vinculada a las debilidades que enfrenta el área deportiva en el contexto escolar estudiado entre estas se destacan las siguientes:

- ❖ La institución no promueve el sentido del deporte, dejando entrever que no se utilizan estrategias gerenciales para facilitar la enseñanza del balonmano, no planifican actividades relacionadas con esta materia, básicamente por falta de capacitación y poca compenetración.

- ❖ Pocos planifican actividades en los espacios deportivos de la comunidad.
- ❖ Escaso conocimiento por parte de las y los docentes sobre los fundamentos teóricos que orientan el enfoque científico-deportivo del balonmano, lo cual refleja la deficiente actualización en esta área, aún cuando reconocen que el diseño curricular del Nivel preescolar abre la posibilidad de trabajar por áreas para incluirla en los proyectos de aprendizaje.
- ❖ La Reforma Educativa iniciada en el contexto pedagógico y deportivo ha contribuido a mejorar el inter-aprendizaje integral y transversal de la educación física que se imparte en la institución.
- ❖ En la institución no se implementan propuestas curriculares para facilitar la enseñanza del balonmano como una moderna y atractiva disciplina deportiva. No se han visto los alcances y efectos de este deporte tan singular por la falta de tiempo para incorporarlo como parte del ámbito de la educación física.
- ❖ Con escasa frecuencia se realizan en la institución revisiones al área de educación física para integrar transversal e interdisciplinariamente la formación deportiva en las áreas académicas del currículo bolivariano propuesto.
- ❖ Con baja frecuencia las docentes incluyen en los proyectos deportivos estrategias para integrar a los padres y representantes en el proceso enseñanza-aprendizaje que se imparte desde el sentido de competitividad y esfuerzo.

- ❖ La Coordinación de deporte escolar a nivel de la Zona Educativa no maneja o no tiene equipo de especialistas para actualizar a los docentes en deportes modernos como el balonmano y casi nunca se ofrecen cursos al respecto.
- ❖ Pocas veces se realizan en la localidad jornadas permanentes de actualización deportiva. Las que se ejecutan se desarrollan en el marco de las actividades esporádicas en las que no incluye al balonmano.
- ❖ Las docentes y los padres-representantes no se trazan metas de carácter deportivo que permitan fortalecer en la escuela el proceso de fortalecimiento atlético.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE CREACIÓN

Contexto de Aplicación

La U. E. “Mauricio Encinoso”, ubicada en el Sector la Inmaculada, entre calle 8 y 9, av. 12 y 13. Fue fundada en el mes de septiembre del año 1958, comenzando como “Escuela Federal” (3340) posteriormente fue cambiada por el nombre “Mauricio Encinoso”, considerada esta Escuela Nacional, para ese entonces funcionaba donde está hoy el “Colegio Santa Teresita”. Su primer director fue el Profesor Gustavo Márquez.

Como parte de sus transformaciones asume la dirección el Profesor Rafael Uzcateguí, quien con el apoyo de los maestros invaden el edificio sede donde actualmente está funcionando. La empresa constructora a raíz de caída de Pérez Jiménez en el año de 1959 no le otorgó al Ministerio de Educación la escuela porque el gobierno Nacional no cumplió con el pago del contrato.

Se da inicio a las clases en el mes de septiembre del año 1959 y en 1960 comienza a funcionar formalmente con doce aulas, escenario, dirección, baños, cantina y comedor.

El profesor Rafael Uzcateguí continuó dirigiendo la escuela hasta el año 1975 y pasa a ser Supervisor del Distrito quedando como director Guillermo Briceño hasta el año 1981. A partir de esta fecha hasta 1986 se encarga de dirigir la escuela la Sra. Carmen de Fernández, posteriormente ocupa la dirección el profesor Delibrando Varela.

Actualmente, la escuela es un centro de formación que cuenta con un numeroso equipo de trabajo y alberga a un grupo de 1256 niños y niñas,

desde el nivel inicial a la primaria del subsistema educativo inscrito al Ministerio del Poder Popular Educación.

La escuela, vista a la luz de la historia y organización, asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos los niños y niñas y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar. Es una comunidad educativa integrada y comprometida que garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Definición

La Escuela de Iniciación Deportiva de balonmano para niños y niñas de 5to y 6to grado "Mauricio Encinoso" (EIDBME), está conformada por un grupo de niñas, niño y docente que comparten gusto por el deporte y recreación. Esta escuela nace como parte de un programa de formación integral educativa, contando con el apoyo del área de educación física de la Unidad Educativa "Mauricio Encinoso" ubicada en el Municipio Alberto Adriani. La Escuela Deportiva, es una estrategia extracurricular para la orientación, aprendizaje y práctica del balonmano en las niñas y los niños, buscando su desarrollo físico, motriz, socio-afectivo, mediante procesos pedagógicos y técnicos que le permitan la incorporación progresiva al deporte de competencia.

Fundamentación Histórica y Referencial

El proyecto sobre la conformación de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano (EIDBME), surge durante el año escolar 2010-2011 según los criterios organizativos del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Durante este primer peldaño se comenzó a observar que tanto niñas como niños disfrutaban de la práctica de esta disciplina. Se da inicio a la promoción de la Escuela de Iniciación deportiva de balonmano y durante dos meses se crea una campaña para reclutar niños y niñas de la institución que desean conformarla.

Se realiza una preselección conformando un grupo de 60 niños y niñas de educación primaria. Con este grupo inicial se presenta por escrito ante las autoridades de la institución, es decir Director y Subdirector una exposición de motivos y una solicitud de aprobación para la constitución de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano.

Analizados los planteamientos, las autoridades de la institución permiten la constitución formal de la escuela propuesta y es a partir de allí que se le brinda carácter formal a dicho recurso. Tomando como referencia el contexto histórico y educativo la escuela de iniciación deportiva de balonmano, tiene como objeto exclusivo el fomento y práctica de la actividad físico-deportiva, activando y dinamizando el desarrollo del balonmano en todos sus aspectos y facetas tal y como requiere la gestión de cualquier actividad deportiva en nuestros días, para que se convierta en un canalizador más de la sociedad venezolana, que contribuya al desarrollo, aprovechando las posibilidades de ocio de la juventud de cara a su formación como individuos responsables y activos dentro de la sociedad. Esta escuela se funda y materializa gracias a la ilusión de muchas niñas y niños amantes del balonmano que aunando sus esfuerzos pretenden llevarlo al ámbito educativo bajo una esfera de valores compartidos en donde se promueve en los niños y niñas acciones y elementos formativos como son:

- ❖ Disciplina
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Honestidad
- ❖ Equidad
- ❖ Justicia
- ❖ Solidaridad
- ❖ Lealtad
- ❖ Amor
- ❖ Ética

En donde se promueva eficazmente estos valores, reforzando así actitudes positiva en los participantes que se inician en formación de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano, siendo el patrocinador oficial la Unidad Educativa “Mauricio Encinoso” ubicada en el Municipio Alberto Adriani y como ente promotor la coordinación de deporte escolar y los consejos comunales del sector y los organismos parroquiales, los cuales serán los encargado de masificar este deporte a nivel del Estado.

Justificación

El balonmano, como deporte del equipo, ofrece a los niños y niñas la posibilidad de manifestar su expresión corporal de manera significativa; aunado a esto facilita las necesidades de descubrir, de medirse con respecto a otros y de superarse, y muy especialmente, afirmarse en las relaciones con los demás.

El simple hecho de hacer un pase para que el compañero o compañera marque un gol muestra el trabajo en equipo que está implícito en este deporte

La escuela de balonmano propuesta desarrolla actividades educativas en un ámbito pedagógico que está ampliamente conectado con la motricidad humana y que las actividades.

Para lograrlo se organiza un equipo humano que coordina tanto la parte física como los aspectos gerenciales y de planificación.

Se busca dentro de un contexto de superación social, ser una actividad de enriquecimiento curricular, ya que la escuela ofrece una excelente oportunidad para los estudiantes jóvenes a empezar a practicar un deporte.

Misión

La escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano “Mauricio Encinosa” (EIDBME), contribuirá a la formación deportiva de los niños y niñas que la integran, aportando al desarrollo social aspectos alusivos a una cultura deportiva en armonía con el entorno natural con actividades competitivas y recreativas permitiendo la sana convivencia y calidad de vida, motivando a los que en ella participan y detectando futuros talentos deportivos. La Escuela se rige de acuerdo a los principios éticos y morales, fundamentados con valores como: el respeto, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad en cada uno de quienes conforman el capital humano de esta herramienta deportiva y de aprendizaje.

Visión

La Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano “Mauricio Encinosa” (EIDBME), pretende la consolidación de una organización modelo que fomente valores a través de la práctica del balonmano, dando espacio a la recreación, el fortalecimiento de las actitudes físicas y la sana competencia de los niños que la componen.

Sistema de Objetivos

Objetivo General

Incorporar niños y niñas de las Escuelas Educativas a la disciplina del balonmano.

Objetivos Específicos

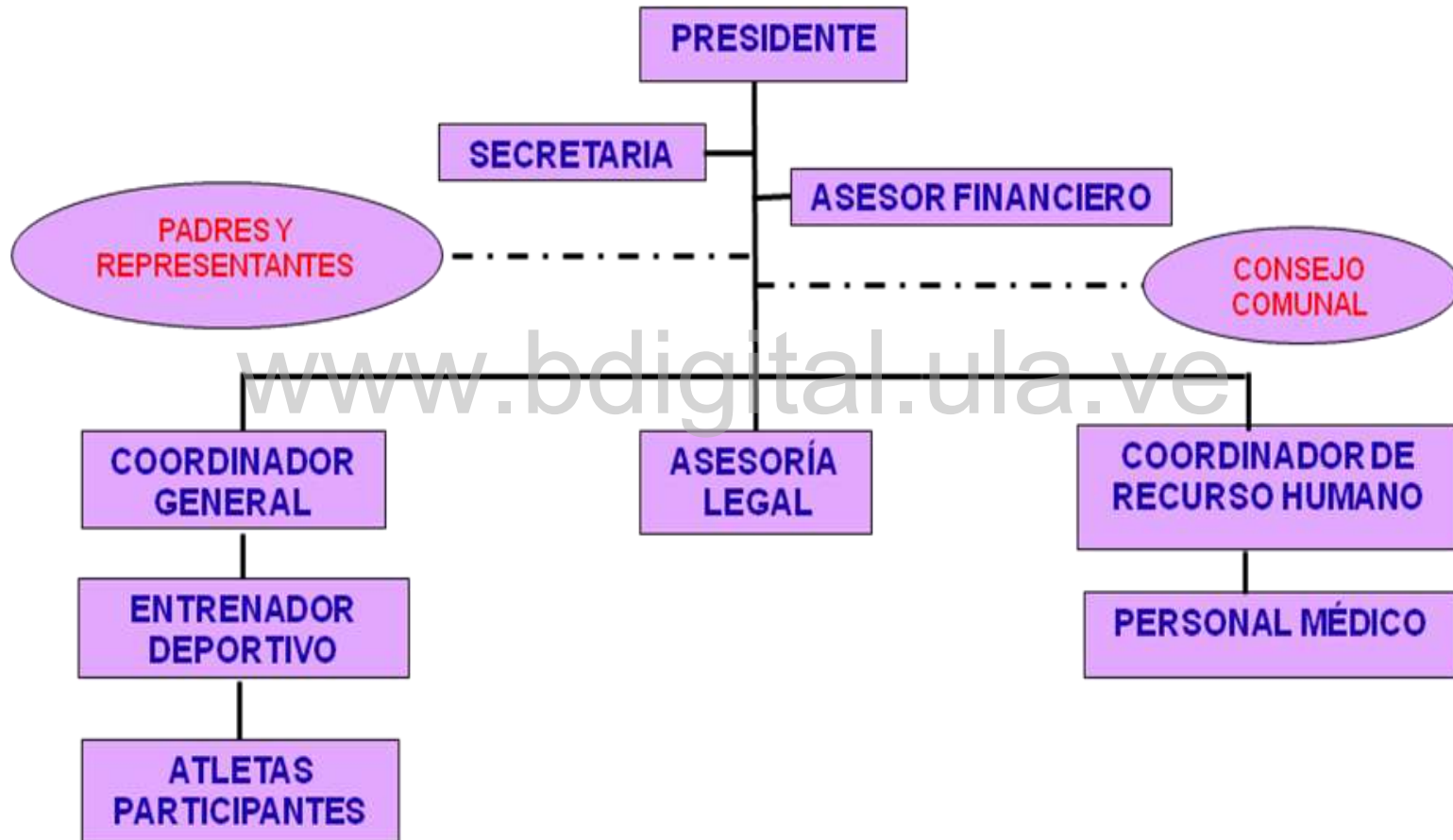
- ❖ Ofrecer una alternativa de aprovechamiento del tiempo libre a partir de actividades deportivas extra cátedras.
- ❖ Contribuir al desarrollo de los hábitos de conducta moral, éticos, estéticos y sociales como parte de la formación integral de nuestra sociedad.
- ❖ Hacer del balonmano una disciplina accesible a niños y niñas en edad escolar, ofreciendo los elementos básicos para su aprendizaje y práctica.
- ❖ Formar los atletas que sean capaces de ingresar en el futuro la selección del municipal, estatal o nacional.
- ❖ Fortalecer la integración de la escuela-comunidad con una visión de futuro.
- ❖ Masificar el deporte con la integración de los niños y niñas a la práctica del balonmano a nivel escolar.
- ❖ Preservar el espíritu de juego limpio dentro de los parámetros del balonmano.
- ❖ Preservar el espíritu de juego limpio dentro de los parámetros del balonmano.

- ❖ Mostrar un nivel de salud físico y psicológico óptimo para la práctica del deporte.
- ❖ Participar en los juegos escolares como competencia fundamental en todas sus etapas.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

**ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA DE BALONMANO
PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5TO Y 6TO GRADO “MAURICIO ENCINOSO” (EIDBME)**



Estructura Organizativa (EIDBME)

La Junta Directiva es el órgano de gobierno del Club. Está formada, por un grupo de miembros, a continuación se procede a definir las funciones de los mismos en atención a sus respectivas funciones:

Presidente: La función principal del presidente es la de representar a la Junta Directiva ante cualquier organismo oficial y transmitir la misión y visión de la misma para el funcionamiento normal de la escuela.

La Secretaria: Tiene como funciones principales, cuidar el archivo de la documentación, levantar las actas. Elaborar los documentos técnicos deportivos de la escuela, llevar un seguimiento formal escrito de todos los acontecimientos oficiales y oficiosos y aumentar y favorecer la relación con otros entes deportivos municipales o estatales.

El Tesorero: Es el recaudador y depositario de los fondos del Club, llevará los libros de contabilidad, firmará los recibos, autorizará los pagos y efectuará los mismos con la firma mancomunada del Presidente. Durante el tiempo que se estipule, formulará las cuentas anuales, que pondrá en conocimiento de todos los miembros.

Asesoría Legal: Elaborar formato para la realización de las actividades administrativa revisando y actualizando el Reglamento Interno de la institución, cumple con las disposiciones emanadas por el Ministerio del Poder Popular para el Deporte y la Ley Orgánica de Protección al niño/ niña y Adolescente (LOPNA) del Estado Venezolano.

Entrenadores: Serán funciones del entrenador: Dirigir los entrenamientos y partidos de su equipo. Conocer y vigilar el cumplimiento de estas normas. Mantener la disciplina del grupo. Ayudar a todas aquellas reuniones que la

Dirección Deportiva estime oportunas. Utilizar todos aquellos medios que en la escuela coloque a su disposición.

Amparar y responder del material entregado para uso de su equipo. Cuidar las instalaciones y material común usado en entrenamientos y partidos en perfecto estado.

Atletas: Los representados por los niños y niñas del municipio y de la escuela deben estar registrados en su planilla deportiva o ficha deportiva con sus datos personales y otros requisitos.

Padres y Representante: Tiene la obligación de cada representado a que cumpla con los parámetros de la escuela de iniciación deportiva para su formación integral.

Coordinador General: está en constante comunicación con los miembros que conforman la escuela coordinando, programando y ejecutando las actividades previstas en el plan de trabajo. Además elabora los informes y verifica el logro de los objetivos deportivos y competitivos.

Vocal: tendrán las obligaciones propias de su cargo como miembros de la Junta Directiva, así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta Directiva les encomiende.

Consejo Comunal: Es un centro que atiende al sector de población de cualquier edad y que conjuntamente orientar positivamente la buena utilización del tiempo libre y coadyuvar a la disminución la delincuencia, drogadicción, alcoholismo y otros problemas sociales.

Coordinador de Recursos Humanos: lleva acabo la conducción de los miembros que hacen vida en la escuela. Coordina las actividades desarrolladas tales como los entrenamientos y las competencias.

Personal Médico: se le considera de suma importancia ya que es el mantiene continua colaboración en lo que respeta a la atención médica del atleta o participantes en las distintas actividades deportivas.

En el reglamento interno se establecerá que la permanencia de este equipo de trabajo que cumple distintas funciones dentro de la escuela de iniciación deportiva de balonmano (EIDBME), será releído cada dos años, igualmente los miembros que quieran conforman serán elegidos por medio del voto democrático y la estructura de planchas o equipo de trabajo.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Miembros del Cuerpo Directivo de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano para niños y niñas de 5to y 6to grado “MAURICIO ENCINOSO” (EIDBME)

Presidente: Licdo. Rodríguez Wuilmer

Secretaria: Sánchez Lusney

Tesorero: Licda Cueto Yaira

Asesoría Legal: Dra. Andolcetti Claudia

Entrenadores: Miguel Sequeda, José Miguel García, Wuilmer Rodríguez, Álvaro Duarte, Ángela Chirino.

Profesora Asesora: Licda. Soraida Peña Dávila

Promotor Deportivo: José Ángel Ramírez, Carolina Izarra (UBV)

Atletas: Niños y Niñas / Participantes

Padres y Representantes: Sr. Quintero Luis
Presidente de Asociación Civil de padres y Representantes

Coordinador: Licdo. Valero Oscar

Vocal: Arellano Jonathan

Consejo Comunal: Sr. Altuve Ramírez Carlos

Coordinador de Recurso Humano: Licdo. Busto Jaime

Personal Medico: Dr. Henry Ramírez

Horario de la Práctica Deportiva

Las prácticas deportivas y los entrenamientos, se darán en un horario alternativo a fin de no interrumpir con las asignaciones académicas de los niños y niñas. Es así como los escolares inscritos en la escuela que estudian en la mañana, realizan sus entrenamientos en la tarde 3:00 am a 5:15 pm los días Martes y Jueves. Y los del turno de la tarde realizan sus entrenamientos los días lunes y miércoles en un horario comprendido de 10:00 a 12:15: pm.

Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano “Mauricio Encinosa” (EIDBME)

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
10:00 a 12:15	Entren. deportivo		Entren. deportivo	
3:00 a 5:15		Entren. deportivo		Entren. deportivo

Presidente (EIDBME)

Entrenadores y promotores deportivos

- ❖ Profesora Asesora : Soraida Peña Dávila

- ❖ Profesor : Miguel Sequeda
Atleta activo de la selección estatal del balonmano.

- ❖ Profesor : José Miguel García
Atleta activo de la selección estatal del balonmano.
- ❖ Profesor: Wuilmer Rodríguez

- ❖ Profesor: Albaro Duarte

- ❖ Profesora Ángela Chirino

- ❖ Promotor Deportivo: José Ángel Ramírez

Atletas

La escuela de iniciación deportiva estará conformada por niños y niñas, estudiantes de la institución con edades comprendidas entre los 10 años hasta los 12 años.

Intercambios deportivos parroquiales y sectoriales

Se realizarán de acuerdo al cronograma establecido por la Coordinación deporte escolar de la Zona Educativa adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación, la cual se lleva acabo en distintas fases, y a su vez también se incorporarán fogueos con otros equipos de escuelas cercanas.

Requisitos

Para integrar la Escuela de Iniciación deportiva balonmano “Mauricio Encinosa” (EIDBME). Los niños o la niña deberán cumplir con una serie de requerimientos, entre los cuales se destacan:

- ❖ Carta de Aprobación del representante en donde autoriza a su representado a formar parte de la Escuela de Iniciación Deportiva.
- ❖ Certificado físico avalado por ente médico del Estado (HULA, Seguro Social, IPAS.)
- ❖ Llenar ficha de Inscripción (Deportiva) en donde se especifican las obligaciones y los compromisos.

Compromisos de los padres

Se trata de un compromiso básico y axiológico donde se resalta que como padre, madre o encargado de un jugador de La Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano se compromete a:

- ❖ Apoyar a los jugadores de la escuela y hacer de su experiencia en esta la mejor posible.
- ❖ Respetar y cumplir con el código de conducta y fomentar el estricto cumplimiento de las reglas establecidas.
- ❖ Llevar al jugador a tiempo a las prácticas, entrenamientos y juegos.
- ❖ Entender que muchas veces el éxito del juego depende que todos los jugadores lleguen a tiempo.

Compromisos de los deportistas

- ❖ Se compromete a promover un espíritu deportivo sano con los otros jugadores, padres, entrenadores y otros participantes en todo momento.
- ❖ Siempre recordar que el balonmano es una oportunidad de aprendizaje y disfrute.
- ❖ Reconocer que, se merece jugar en un ambiente libre de vicios, de drogas, alcohol y abstenerse del consumo de estos en todos los entrenamientos o juegos.

- ❖ Recordar que todos tienen fortalezas y debilidades.
- ❖ Tratar con respeto al entrenador, otros jugadores, oficiales de juego y audiencia.
- ❖ Controlar el temperamento, resistiendo el impulso de discutir o pelear.
- ❖ Me concentrarse en el juego y jugar lo mejor que se pueda.
- ❖ Jugar bajo las reglas que rigen el balonmano en todo momento

Deportistas Inscritos

Ya que se trata de una Escuela de iniciación deportiva que funcionará en la Unidad Educativa “Mauricio Encinoso” los deportistas inscritos serán aquellos niños y niñas que estudian en dicho centro educativo, abriendo la posibilidad de inscribir a participantes de la comunidad no escolarizados, siempre y cuando se realice un estudio especial emanado por las autoridades del sector y conjuntamente con la directiva o comisiones de la escuela deportiva de Balonmano.

Instalaciones

Para llevar a cabo las prácticas y los posibles campeonatos de balonmano, se toman como instalación la cancha central de la Unidad Educativa “Mauricio Encinoso”. De igual manera se utilizan instalaciones de la comunidad, contando con el aval de la Asociación padres y representante y Consejos Comunales entes parroquiales. (VER ANEXOS)

FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN

La propuesta de Creación de una Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano para niños y niñas de 5to y 6to grado, presenta un nivel de factibilidad institucional, puesto que se implementará en el contexto educativo estudiado tomado en cuenta que:

- ❖ Es un espacio para coadyuvar a la formación integral del niño y niña a través de la práctica del balonmano.
- ❖ Es un medio para canalizar energías, intereses y valores ajustados a la práctica deportiva.
- ❖ Una oportunidad para el desarrollo de valores humanos, solidaridad, respeto, cariño, cooperación y otros.
- ❖ El espacio para el encuentro con la alegría y las potencialidades físicas.
- ❖ Es una estrategia para incrementar, el amor a los otros, a sí mismo y a la naturaleza.
- ❖ Es un lugar hacia la praxis de la democracia participativa.
- ❖ Es el medio para la integración de niños y jóvenes sin distinción de sexo, raza, religión, nivel intelectual y condición física.

De igual manera la constitución de la escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano para su factibilidad legal se apoya en la **LEY DEL DEPORTE** **Art 40:** donde establece que “Los clubes constituyen la unidad primaria del deporte y estarán integrados por personas que se unen con el propósito de practicar alguna actividad deportiva con fines recreativos o competitivos. Su estructura, funcionamiento y la forma de elección de sus autoridades se regirán por lo establecido en sus propios estatutos y reglamentos. Podrán afiliarse o no a otras organizaciones de mayor rango mediante los respectivos convenios de afiliación.

A los efectos de este artículo, se asimilan a club los términos de escuela, academia, divisa, colegio, instituto y organización”.

Tomando como norte educativo la factibilidad institucional y recreativa se, está, avalada por los beneficios que ofrece a:

- ❖ Padres y Representantes.
- ❖ Niños y niñas, estudiantes de la institución seleccionada.
- ❖ Cuerpo Directivo.
- ❖ Personal Docente.
- ❖ Especialistas en Educación física.

Por lo anteriormente expuesto se presentan dos aspectos fundamentales para entender la factibilidad y sus alcances:

Factibilidad de proceso: hoy en día el deporte es considerado como una alternativa inherente a la formación del niño, niña y adolescente. Esta razón permitió que la propuesta de creación de una Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano tuviera una acogida positiva desde el mismo momento de su presentación ante las autoridades del plantel. De igual manera el investigador por ser docente poseía suficiente información de los estudiantes que le permitieron crear un amplio margen de factibilidad en lo que respecta a la constitución formal de la escuela de iniciación deportiva.

Factibilidad del producto: el producto de las diferentes fases que signaron la investigación es la Creación y activación de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano, con lo cual se concreta el objetivo que rige y da sentido a la investigación propuesta. El éxito de esta fase se define por el número de niños y niñas que se inscribieron en la escuela. De igual manera por la asistencia a las charlas de orientación en las cuales se pudo observar y registrar lo siguiente:

- ❖ Integración de los padres, madres y representantes a la fase de motivación y presentación de los lineamientos formales.
- ❖ Reconocimiento del normativo que regirá para la escuela y validación del mismo.
- ❖ Aporte de los involucrados para mejorar las prácticas y los horarios.
- ❖ Solicitud de clasificación de los y las niñas según sus edades, a fin de que todos participen.
- ❖ Apoyo de los padres para reforzar los entrenamientos.
- ❖ Supervisión de parte de los involucrados en todas las actividades planificadas.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalizada la investigación se presentan una serie de conclusiones, tomando como núcleo de reflexión a los diferentes objetivos que la dirigieron. En este sentido se presentan cuatro grandes conclusiones:

La primera conclusión está referida a establecer los elementos estructurales organizativos que conformarán la Escuela de Iniciación Deportiva de balonmano, para lo cual el investigador vislumbra una serie de elementos normativos que le brindan piso legal y coherencia a la escuela propuesta. Se establece un norte pedagógico centrado en educar a los niños y niñas para que participen de forma deportiva en las prácticas y competiciones, aceptando el resultado y respetando a los rivales, las reglas, los árbitros y colaborando con sus propios compañeros. De igual manera se busca dar cabida a la formación inicial la cual garantiza que el participante se forme de manera acorde con sus propios límites físicos. La escuela propuesta posee una estructura sencilla pero válida ya que parte de un conjunto de objetivos que la definen y le dan sistematicidad, de igual manera construye el cuerpo de apoyo liderizado por un entrenador general, secretaria y tesorero. Esta organización permitirá que las acciones y planificaciones sean avaladas por un cuerpo organizado de personas. A lo largo de la investigación se constata que existe una clara necesidad en lo que respecta a la promoción del deporte institucional organizado, en razón de la necesidad observada se presenta una alternativa lógica y organizada que garantiza el logro de los objetivos.

Aunado a los beneficios implícitos en la creación de una escuela de iniciación deportiva de balonmano, la investigación, se pudo verificar un proceso de participación e integración tanto de los niños y niñas como de las

autoridades institucionales, los cuales apoyaron las acciones propuestas y dieron fe de los procesos realizados. La unión de esfuerzos deja al descubierto como, el potencial del deporte como herramienta para el desarrollo y la paz todavía tiene que desarrollarse plenamente. Se asume que el deporte organizado, añade un extra al desarrollo educativo al proporcionar un método participativo para mejorar las posibilidades de recreación, sobre todo entre los jóvenes, al enseñarles aptitudes básicas para la educación integral, tales como el trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina y el valor del esfuerzo, les proporciona una actividad constructiva que ayuda a reducir los niveles de ocio incorporando la actividad física como parte de los procesos de crecimiento cultural y humano.

Las diferentes etapas del proyecto factible presentado corroboran la idea de que el deporte es más que un método práctico para lograr el desarrollo y la paz. La oportunidad de participar y disfrutar del deporte y el juego es un derecho humano que debe promoverse y apoyarse. Por lo tanto, el deporte y el juego no son sólo un medio, sino también un fin en sí mismo.

Desde este mismo orden de ideas el investigador propone las siguientes recomendaciones, las cuales complementan el trabajo realizado y se convierten en un aporte significativo tanto para la escuela como para los niños y niñas que se beneficiaran, estas recomendaciones se enuncian a continuación:

- ❖ La escuela seleccionada debe activar a la mayor brevedad la escuela de iniciación deportiva de balonmano, incorporando las prácticas a la organización pedagógica.
- ❖ Promover el deporte organizado tomando en consideración que La educación física es un medio efectivo de promover la actividad física entre los jóvenes.
- ❖ Dar a conocer los beneficios de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano “Mauricio Encinoso” EIDBME.
- ❖ Implementar talleres de Balonmano en las Escuelas Deportivas.

- ❖ Asumir la Escuela de Iniciación Deportiva como medio excelente para destacar las habilidades y destrezas en el ámbito deportivo en los niños y niñas
- ❖ Promover la participación de los padres y representantes en las actividades deportivas y recreativas.
- ❖ Promover la creación de la escuela a través de la radio y la prensa.

Dado que los índices de actividad física tienden a decrecer a partir de la adolescencia, es fundamental que los niños y niñas aprendan a apreciar el deporte en la escuela con el objetivo de asegurarse una larga vida activa y saludable. Este establecido que la educación física es un componente imprescindible de la educación de calidad y es parte integral del aprendizaje de toda la vida. El no proporcionar la educación física en una organización escolar, reduce la calidad de la educación, y este hecho tendrá un impacto negativo en el futuro en la salud de los miembros jóvenes de una comunidad. La educación física es la única asignatura del currículum que se centra específicamente en el cuerpo. Al hacerlo, ayuda a enseñar a los niños y niñas el respeto por el cuerpo, tanto el de ellos mismos como el de los demás, y les ayuda a responder a muchos de los retos a los que se enfrentan los jóvenes. Al proporcionarles a los estudiantes la oportunidad de jugar y practicar balonmano en la escuela, se asegura que reciben una educación completa que se ocupa del cuerpo, la mente y el espíritu.

Se recomienda asumir la escuela de iniciación deportiva de balonmano como un medio excelente para poner en práctica muchas de las habilidades que son consideradas como resultados necesarios de un sistema de educación moderno, particularmente el trabajo en equipo, la cooperación, la participación y el fortalecimiento de la recreación. Estos son aspectos del aprendizaje que requieren conocimientos, pero los conocimientos por sí mismos no bastan, la educación física proporciona una manera muy práctica de empaparse de estas habilidades y de permitir que todos los niños sean protagonistas de la práctica del deporte escolar.

REFERENCIAS

Baratti y Casali (2003) **Balonmano. Alternativa en el deporte**. Armenia: Editorial Kinesis.

Duarte, J (2008) **Escuela de Iniciación Deportiva Comunitaria en Ajedrez” (E.I.D.C.A) en la Escuela Básica Andrés Bello del Municipio Alberto Adriani**. Universidad de los Andes Mérida: Venezuela.

García, P (2007) **Inicio del deporte moderno en Venezuela**. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Feu, G. (2000). **Las actividades extraescolares en la escuela primaria. Una propuesta para llevar los programas de las Escuelas deportivas a los Centros Escolares**. En *Actas del I Congreso Nacional de deporte en edad escolar*, pp. 323 -335. Dos Hermanas, Sevilla.

Hernández, Fernández y Baptista (1999). **Metodología de la Investigación**. Mc Graw Hill.

Ley del Deporte. Caracas. Gaceta Oficial N° 4.975 Extraordinario de fecha 25 de septiembre de 1995.

Ley Orgánica de Protección al niño, niña y adolescente. (2009) Documento en línea. www.analitica.com/va/sociedad/documentos/6976392.asp -. Consultado el 10 de Septiembre de 2010.

López (2000) **La evaluación en Educación en Valores**. México: Trillas

Ministerio de Educación. (1998). **Currículo Básico Nacional**. Programa de Estudio de Educación Básica. Caracas. Editorial Nuevas Ideas.

Milán, A. (2007) **Balonmano. Historia, Desarrollo y retos en** *www.monografias.com › Salud › Deportes*

Muñoz, R. (1998). **Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis**. México: Prentice Hall, Editores.

Murcia, P. Taborda Chaurra L. y Angel, L (1998) **Escuelas de formación deportiva y Entrenamiento deportivo infantil**. Kinesis. Biblioteca Básica del Deporte y la E.F. Armenia-Colombia.

Navarro, P (2009) **Didáctica de los juegos aplicados al balonmano**. Revista Digital de Educación Física. Disponible en: EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 1, Núm. 2 (enero-febrero 2010) ISSN: 1989-8304 Depósito Legal: J 864-2009.

Ramírez, T. (1993). **¿Cómo hacer un Proyecto de Investigación?** Caracas: Editorial Panapo.

Sánchez Torrado (2004) **Cómo pensar y aplicar una educación en valores**. Editorial Desclée de Brouwer S.A. Bilbao.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2010). **Manual de Trabajo de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: Autor.

EJERCICIOS BÁSICO PARA LA ENSEÑANZA DEL BALONMANO

A continuación, se presentarán una serie de propuestas prácticas que aseguran la iniciación del niño y niña en el aprendizaje de algunas tácticas, la siguiente planificación es un aporte de Navarro (2009)

EL AGUILA Y LA GALLINA

- ❖ **Contenido:** BALONMANO.
- ❖ **Objetivo:** Proteger el objetivo.
- ❖ **Descripción:** Las águilas se colocan con 1 balón de espuma fuera del Círculo. La gallina con los polluelos dentro. El balón tiene que tocar el Último polluelo. Entonces este jugador se convierte en gallina.

www.bdigital.ula.ve

BALÓN CASTILLO

- ❖ **Contenido:** BALONMANO.
- ❖ **Objetivo:** Trabajar la coordinación defensiva.
- ❖ **Descripción:** Dos equipos, uno defiende el balón del centro, los jugadores exteriores con balones de espuma intentan tirar el balón del centro.

BUSCAR EL COLOR

- ❖ **Contenido:** BALONMANO.
- ❖ **Objetivo:** Trabajar los diferentes tipo de botes.
- ❖ **Descripción:** Botar Andando, corriendo con una u ambas manos, etc. A una señal del entrenador, se toca un material o color determinado. El último tiene que realizar una tarea.

CAMPO LIMPIO

- ❖ *Contenido:* BALONMANO.
- ❖ *Objetivo:* Trabajar los diferentes conceptos defensivos.
- ❖ *Descripción:* En cada mitad del campo se encuentra un equipo y cada equipo tiene el mismo nº de balones. Ambos equipos intentan lanzar el máximo nº de balones al campo contrario a la vez que pueden intentar interceptar y bloquear los balones enviados por los adversarios. Tras la señal todos quietos.

EL CORTAHILOS

- ❖ *Contenido:* BALONMANO.
- ❖ *Objetivo:* Trabajar los diferentes tipos de desplazamientos.
- ❖ *Descripción:* A persigue a B. Los compañeros pueden ayudar a B Cruzándose por detrás. Cuando esto ocurre A tiene que seguir persiguiendo al que se ha cruzado.

ASALTO A LA FORTALEZA

- ❖ *Contenido:* BALONMANO
- ❖ *Objetivo:* Dominar los desplazamientos con y sin balón.
- ❖ *Descripción:* 2 equipos tratan de atravesar la línea de medio campo y llegar sin ser tocados a 6m, para coger un balón y llevarlo hasta nuestro campo. Si nos tocan encampo ajeno, nos sentamos, si un compañero nos toca (salvado).

Gana el equipo que lleva todos los balones a su campo, o bien el que toque a todos sus oponentes.

DÍA Y NOCHE

- ❖ **Contenido:** *Desplazamientos con y sin balón.*
- ❖ **Objetivo:** Dominar los diferentes tipos de desplazamientos con y sin balón partiendo de posiciones estables hasta posiciones inestables.
- ❖ **Descripción:** Dos equipos en la línea central. Si el entrenador dice "día", estos persiguen al otro equipo antes de llegar al fondo del campo.

Se sugiere: Variar las posturas de salida: tumbados, sentados, etc. Incluir balones para desplazarse botando. Dar una operación matemática, si sale par o impar será quien persiga ($3+5 \times 2=16$).

ROBO DEL TESORO

- ❖ **Contenido:** *BALONMNAO.*
- ❖ **Objetivo:** Trabajar la desposesión del balón.
- ❖ **Descripción:** Todos los jugadores tienen 1 balón menos 2. Uno de ellos debe coger a alguien con balón, el otro será el receptor, para salvarse se puede pasar el balón al receptor, éste no se puede negar a cogerlo.

TIRO AL BLANCO

- ❖ **Contenido:** *Balonmano.*
- ❖ **Objetivo:** Trabajar el lanzamiento
- ❖ **Descripción:** En el centro hay 2 bancos con 6 balones medicinales.

Los 2 equipos tienen el mismo nº de balones, intentan tirar los medicinales lanzando desde detrás de la línea.

ANEXOS

ANEXO (A)
PLANILLA DE VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTOS
(VALIDEZ DE CONTENIDO)

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	<i>EXCELENTE</i>	<i>BUENO</i>	<i>REGULAR</i>	<i>DEFICIENTE</i>
Presentación del Instrumento				
Claridad de la redacción de los ítems				
Pertinencia de las variables con los indicadores				
Relevancia del Contenido				
Factibilidad de Aplicación				

APRECIACIÓN CUALITATIVA:

OBSERVACIONES:

VALIDADO POR: _____ **C.I N°** _____

TITULOS: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

FIRMA: _____

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan varios Ítems, seleccione de acuerdo a su percepción la alternativa que mejor exprese su opinión dentro de las siguientes categorías expuestas

Cuadro 1

Nº	ITEMS	ESCALA				
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
D	Categoría: Promoción, Iniciativas y Participación					
1	La escuela promueve la formación deportiva de los estudiantes.					
2	Existen iniciativas comunitarias para fortalecer el deporte.					
3	La institución involucra a los alumnos en la creación de alternativas deportivas.					
D	Categoría: Creación y Deporte organizado					
4	Es significativo crear una escuela de iniciación deportiva de balonmano					
5	El deporte organizado beneficia a los estudiantes.					
D	Categoría: Balonmano e Interés por la Práctica deportiva					
6	El balonmano es una disciplina de gran valor competitivo					
7	Los estudiantes se interesan por la practica del balonmano					
D	Categoría: Sentido de Pertenencia e Impulso Deportivo					
8	El deporte promueve el sentido de pertenencia hacia la organización educativa.					
9	La escuela está en la obligación de impulsar el deporte organizado.					
D	Categoría: Aporte de los involucrados					
10	Es muy importante el aporte de los estudiantes, familia, comunidad y escuela en la consolidación de una escuela de iniciación deportiva.					

Anexo sobre Validez del Instrumento

ÍTEMS	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	TOTAL	P	%
1	3	3	3	3/3	1,00	0,010
2	3	2	3	2/3	0,67	0,007
3	2	3	3	2/3	0,67	0,007
4	3	3	3	3/3	1,00	0,010
5	2	3	3	2/3	0,67	0,007
6	3	2	3	2/3	0,67	0,007
7	3	3	3	3/3	1,00	0,010
8	3	2	3	2/3	0,67	0,007
9	3	3	3	2/3	0,67	0,007
10	3	3	3	3/3	1,00	0,010
				8.02	0,917	

$$CPA = \frac{\sum P \text{ Ítem}}{N^{\circ} \text{ Ítem}} = \frac{8.02}{10} = 0.9166$$

CPAC= CPA-Pe CPAC= Coeficiente de Proporción de Acuerdos de contenido

$$Pe = \text{Probabilidad de error} = (1/j) \quad j = (1/3)3 = 0.04$$

$$CPAc = 0.9166 - 0.04 = 0.8766$$

CPAC= 0.8766 El instrumento tiene validez de contenido.

**ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA
DE BALONMANO "EIDBME"**

FOTOS, TALLERES INTERCAMBIOS DEPORTIVOS Y CLÍNICA DEPORTIVA



www.bdigital.ula.ve



C.C.Reconocimiento

Mérida, 20 de Mayo de 2012

Ciudadano:
Licda. Lizbeth Quintero
Jefe de División de Deporte Escolar
Zona Educativa Mérida

Reciba un cordial saludo bolivariano y revolucionario, deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones. Me dirijo a Ud., en virtud de hacer de su conocimiento sobre la creación y puesta en marcha de la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano “Mauricio Encinoso” (E.I.D.B.M.E), cuya finalidad es fortalecer la noción de balonmano en un grupo de niños y niñas capaces de dar lo mejor como futuros deportistas, en esta disciplina que hoy día alcanza proporciones de alta competencia, promoviendo de igual forma el talento deportivo dentro del Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida, específicamente en el Grupo Escolar “Mauricio Encinoso”. (Se anexa Proyecto de la E.I.D.B.M.E)

Es de resaltar, en virtud de que el deporte cumple un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia, el Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública, y garantizará los recursos para su promoción, es por ello que en la *Ley de Protección al Niño, Niña y Adolescente* (1998), en su *Art. 81*: Todos los niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa. El Estado, la familia y la sociedad deben crear y fomentar oportunidades de participación de todos los niños y adolescentes y sus asociaciones. Por ser la Escuela de Iniciación Deportiva de Balonmano de carácter social, esta promoverá mejores ciudadanos para el Municipio. Por ello me remito a sus buenos oficios en virtud de solicitar el material deportivo necesario para poner en marcha dicha escuela.

Por lo antes expuesto, agradeciendo la mayor receptividad posible de su parte, se despide de Usted, Atentamente,

Licdo. Wuilmer Rodríguez
Presidente E.I.D.B.M.E